



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**  
**CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ ESTE**  
**MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR**

**Título del trabajo de Grado**

**Implementación de las TIC's para el aprendizaje de Estudiantes del  
Primer año de la Licenciatura en Derecho del Centro Regional  
Universitario Panamá Este**

**Presentado por:**

**Ixda Cristina Núñez Robles**  
5-706-2182

**Asesor:**  
Jesús Saldaña

Panamá, 2025

## RESUMEN

La presente investigación se centra en la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas fundamentales para optimizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes que cursan el Primer año de la Licenciatura en Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este. En un entorno académico y profesional cada vez más efectiva para usar la tecnología que se ha vuelto necesaria. Por ello, el estudio tiene como objetivo principal analizar el impacto del uso de las TIC's para el aprendizaje de estudiantes de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá, para poder definir los componentes clave de las TIC que pueden ser articulados como estrategias de aprendizaje efectivas, adaptadas específicamente a las necesidades y exigencias de la formación jurídica inicial.

Para alcanzar dicho objetivo, la metodología parte de un diagnóstico de la situación actual. Se procederá a identificar las herramientas tecnológicas más utilizadas por los estudiantes, con el propósito de comprender sus hábitos, competencias y preferencias digitales existentes. Este análisis inicial será la base sobre la cual se construirá el aporte principal de la investigación: la propuesta de un plan estructurado para la implementación de las TIC en el entorno de aprendizaje. Dicha Propuesta busca no solo fortalecer las competencias académicas de los futuros abogados, sino también modernizar el enfoque pedagógico para alinear la formación universitaria con las nuevas demandas tecnológicas de la sociedad y del campo del Derecho.

**Palabras Clave:** *Tecnologías de la Información y la Comunicación, Herramientas tecnológicas, Proceso de aprendizaje, estrategias de aprendizaje.*

## ABSTRACT

This research focuses on the implementation of Information and Communication Technologies (ICTs) as fundamental tools for optimizing the learning process of first-year students of the Law Degree Program at the Panama East Regional University Center. In an increasingly effective academic and professional environment, the use of technology has become necessary. Therefore, the study's main objective is to analyze the impact of the use of ICTs on the learning of Law Degree students at the Panama East Regional University Center. This is to define the key components of ICTs that can be articulated as effective learning strategies, specifically adapted to the needs and demands of initial legal training.

To achieve this objective, the methodology begins with a diagnosis of the current situation. The technological tools most used by students will be identified, with the aim of understanding their existing digital habits, skills, and preferences. This initial analysis will be the basis upon which the main contribution of the research will be built: the proposal of a structured plan for the implementation of ICTs in the learning environment. This proposal will seek not only to strengthen the academic competencies of future lawyers, but also to modernize the pedagogical approach to align university education with the new technological demands of society and the legal field.

**Keywords:** Information and Communication Technologies, Technology Tools, Learning Process, Learning Strategies.

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	10
<b>CAPÍTULO I</b> .....	13
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	13
<b>OBJETIVOS</b> .....	16
<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	16
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	16
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	17
<b>PROYECCIONES</b> .....	19
<b>LIMITACIONES Y ALCANCE</b> .....	21
<b>CAPÍTULO II</b> .....	24
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	24
<b>2.1. Antecedentes de la investigación</b> .....	25
<b>2.2. Fundamentación Teórica</b> .....	29
▪ La importancia de las TIC en el sistema educativo, .....	29
▪ Las TIC en las instituciones de educación superior, .....	31
▪ Tendencias y desafíos, .....	33
▪ Tendencias tecnológicas en el ámbito educativo postpandemia, .....	38
<b>2.3. Definición de Términos</b> .....	41
▪ Educación a distancia .....	41
▪ Educación en línea .....	42
▪ Educación Mixta .....	42
▪ Educación superior .....	43
▪ Herramientas tecnológicas .....	43
▪ Medios Tecnológicos .....	44
▪ Redes sociales .....	45
▪ Recurso tecnológico .....	46
▪ TIC's .....	46

<b>CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO</b> .....	47
<b>3.1. Delimitación del Problema</b> .....	47
<b>3.2. Hipótesis</b> .....	49
<b>3.3. Variables</b> .....	50
<b>3.4. Población y muestras</b> .....	52
<b>3.5. Instrumentos</b> .....	54
<b>3.6. Procedimiento</b> .....	55
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	58
<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> .....	58
<b>4.1. Análisis de resultados</b> .....	58
<b>4.2. Análisis de los resultados de cuestionario para la entrevista a los profesores acerca del uso de las TIC'S para el aprendizaje de estudiantes de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este</b> ....	59
<b>CAPÍTULO V</b> .....	78
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	78
<b>CONCLUSIONES</b> .....	78
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	81
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS/ INFOGRAFÍA</b> .....	83
<b>ANEXOS</b> .....	88

## AGRADECIMIENTOS

*Quiero agradecer en primer lugar a Dios, por guiarme en el camino y fortalecerme espiritualmente para empezar un camino lleno de éxito.*

*Así, quiero mostrar mi gratitud a todas aquellas personas que estuvieron presentes en la realización de esta meta, de este sueño que es tan importante para mí, agradecer todas sus ayudas, sus palabras motivadoras, sus conocimientos, sus consejos y su dedicación.*

*Muestro mis más sinceros agradecimientos a todos los docentes que durante estos años de mi Carrera Profesional se cruzaron, quienes con sus conocimientos y guía fueron una pieza clave para que pudiera desarrollar una clave de hechos que fueron imprescindibles para cada etapa de desarrollo del trabajo.*

*A mis compañeros, quienes a través de tiempo fuimos fortaleciendo una amistad y creando una familia, muchas gracias por toda su colaboración, por convivir todo este tiempo conmigo, por compartir experiencias, alegrías, frustraciones, llantos, tristezas, peleas, celebraciones y múltiples factores que ayudaron a que hoy seamos como una familia, por aportarme confianza y por crecer juntos en este proyecto, muchas gracias.*

*Por último, quiero agradecer a la base de todo, a mi familia, en especial a mis padres, que quienes con sus consejos fueron el motor de arranque y mi constante motivación, muchas gracias por su paciencia y comprensión, y sobre todo por su amor.*

***¡Muchas gracias por todo!***

## DEDICATORIA

*De manera incondicional, dedico este trabajo a mis padres, Alcides  
Núñez y Domitila Robles, por su  
apoyo físico, moral y emocional a través de estos años de mi Carrera.*

*A ti, Isabella Navarro, Gael Ríos, Hijos míos que has sido mi motivación  
para seguir adelante y  
luchar para superarme.*

***¡Gracias a Ustedes por estar para mí!!!!***

## ÍNDICE DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
La numeración corresponde a cada gráfica	
Cuadro 1.....	60
Cuadro 2.....	61
Cuadro 3.....	63
Cuadro 4.....	64
Cuadro 5.....	65
Cuadro 6.....	66
Cuadro 7.....	68
Cuadro 8.....	69
Cuadro 9.....	70
Cuadro 10.....	71
Cuadro 11.....	72
Cuadro 12.....	73
Cuadro 13.....	74
Cuadro 14.....	75
Cuadro 15.....	76

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfica 1. Gráfica 1. Definición de las TIC's para los profesores en palabras clave.....	60
Gráfica 2. Medios, recursos, herramientas y/o programa puesto a disposición por parte de la universidad.....	62
Gráfica 3. Beneficios de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de los ambientes de las diversas comunidades virtuales.....	63
Gráfica 4. Importancia en cuanto al uso de las TIC's.....	64
Gráfica 5. Porcentaje aproximado que puede apoyarse con el uso de las TIC's.....	65
Gráfica 6. Frecuencia de realización de cursos para el conocimiento de las TIC's.....	66
Gráfico 7. Palabras Claves según los estudiantes de la decisión de las TIC's.....	68
Gráfica 8. Uso de los medios, recursos, herramientas y/o programas analógicos o digitales puesto a su disposición por parte de la Universidad.....	69
Gráfica 9. Uso de estas herramientas digitales los docentes.....	70
Gráfica 10. Beneficios de los recursos tecnológicos en el proceso de aprendizaje.....	71
Gráfica 11. Dominio de habilidades que tiene en el manejo de las TIC's.....	72
Gráfica 12. Confianza al emplear los medios tecnológicos .....	73
Gráfica 13. Formación acerca del uso de las TIC's.....	74
Gráfica 14. Tecnologías utilizadas por los estudiantes para comunicarse	75

con los docentes.....

Gráfica 15. Necesidad de formación en el uso de las TIC's..... 76

## INTRODUCCIÓN

La globalización digital ha llegado a todos los sectores de la sociedad, incluyendo el ámbito académico y, de manera crucial, el ejercicio profesional del Derecho. En este contexto en donde los cambios han pasado de manea exponencial, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han dejado de ser solo complementos pedagógicos para convertirse en herramientas que redefinen los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta investigación parte del reconocimiento de esta realidad ineludible, enfocándose en la necesidad imperante de optimizar la formación inicial de los futuros profesionales del Derecho para alinearlos con las exigencias de un entorno laboral cada vez más tecnificado.

El Centro Regional Universitario Panamá Este, específicamente en el primer año de la Licenciatura en Derecho, se enfrenta al desafío de garantizar que sus estudiantes desarrollen no solo una base teórica sólida, sino también competencias digitales efectivas. La práctica jurídica moderna se ha flexibilizado al manejo de bases de datos legales, la litigación electrónica, así como las herramientas de gestión de casos. Por ende, la efectividad para usar la tecnología se ha vuelto un requisito no negociable para el éxito académico y la futura empleabilidad de estos jóvenes.

Enfocando esta problemática, esta investigación se centra en el análisis de la implementación de las TIC como una estrategia para optimizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes del Primer año de la Licenciatura en Derecho

del Centro Regional Universitario Panamá Este. La etapa inicial de la carrera es crucial, pues es donde se establecen los hábitos de estudio y la aproximación a las fuentes de conocimiento, haciendo vital que la integración tecnológica se dé desde los cimientos.

El objetivo principal de este estudio es analizar el impacto del uso de las TIC para el aprendizaje de estos estudiantes. Más allá de solo documentar su existencia, el estudio busca comprender de qué manera específica la integración tecnológica influye en la comprensión de conceptos complejos, la eficiencia en la investigación jurídica y el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico aplicadas a la ley. Este análisis servirá como fundamento empírico para las recomendaciones posteriores.

Para alcanzar este objetivo, la metodología propuesta se inicia con un diagnóstico de la situación actual. Este proceso es crucial, ya que se procederá a identificar las herramientas tecnológicas más utilizadas por los estudiantes, incluyendo sus competencias y preferencias digitales existentes, lo que implica comprender los hábitos digitales de la población estudiantil es el primer paso para diseñar estrategias de aprendizaje que sean tanto relevantes como culturalmente adecuadas a su contexto.

Ahora bien, investigación representa un esfuerzo por modernizar el enfoque pedagógico de la formación jurídica universitaria. Al definir estrategias de aprendizaje efectivas ancladas en la tecnología, este trabajo no solo busca fortalecer las competencias académicas de los futuros abogados del Centro Regional Universitario Panamá Este, sino que también contribuye a alinear la educación superior con las nuevas demandas tecnológicas y profesionales del campo del Derecho, garantizando que los egresados estén plenamente equipados para ejercer su profesión en el siglo XXI.

En función de lo descrito anteriormente, esta investigación se presenta en cinco (05) capítulos, el planeamiento del problema, que se encuentra toda la fase del diagnóstico de la situación además de la hipótesis y los objetivos que se trazaran para poder darle una alternativa a la necesidad. Asimismo, se encuentra el marco teórico, en donde se mostrará la fundamentación teórica relacionada con la implementación de las TIC's para el aprendizaje de estudiantes del primer año de la licenciatura en derecho, también de los antecedentes relacionados, entre otros.

Además del marco metodológico, que se enmarcara el tipo de investigación que se va a llevar a cabo, seguido de la población y muestra del objeto en estudio, así como también las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Para poder realizar el análisis de los datos recogidos y finalmente poder hacer las conclusiones y recomendaciones necesarias para poder identificar el alcance de la investigación realizada.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El mundo ha ido transformándose de manera exponencial y con ello las herramientas de estudios, debido a que las universidades están pasando por una de las era más interesantes, porque además de su complejidad por el aspecto social y económico, se tiene a muchos de es jóvenes van al campo de trabajo para poder tener sus ingresos. Por otro lado, se encuentran las personas que están trabajando y desean obtener una formación universitaria o para ascender de cargo, necesitan el título de educación superior. Sin embargo, la era de la globalización se encuentra estrechamente relacionada con las oportunidades y con los desafíos que se puedan conseguir en el camino. Es por ello que las casas de estudios a nivel superior deben buscar otras estrategias de ayuden y contribuyan a comenzar las transformaciones que sean necesarias y que estén en tendencia con la educación superior.

Tomando en cuenta, a Guerrero y Faro (2012) que hacen referencia de la definición de Ibañez (1994) acerca de la Educación Superior, describe que la educación tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de regular el statu y que a la vez puedan transformar la realidad social en pos de los valores vigentes en un momento histórico determinado. Es por ello por lo que la tarea de la educación superior es la de formar profesionales competentes, es decir individuos que puedan resolver

creativamente de manera novedosa, eficiente y eficaz los problemas sociales.

En otras palabras, la educación superior juega un papel importante para el desarrollo continuo de los procesos de transformación y más en esta época, en donde se vio un poco quebrantada por la fuerte pandemia que azoto al mundo finalizando el primer trimestre del 2020, hubo un cierre masivo en el área de la educación en todos los niveles, así como las muchas empresas cerraron sus puertas por el aislamiento social y las aulas de clases también, migrando al uso de la tecnología para darle continuidad a la formación de los estudiantes, siendo esto para alguno una limitante.

Así que el Covid-19, fue un desafío, tomando en cuenta lo indicado por la CEPAL (2020) acerca del análisis en materia de educación frente este suceso, describe que se originó todo un despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología), dando como resultado la aceleración de la educación en línea en Panamá, en donde según los estudios realizados por Rivoir y Morales (2021), enseñan que ha resaltado el hecho de que el futuro va a depender, en gran medida, de las conexiones y conocimientos tecnológicos. Las personas e instituciones que no estén listas para operar dentro de este ambiente o que no puedan adaptarse rápidamente, encontrarán pocas oportunidades en el sector productivo. Este problema ha sido muy evidente en la educación superior y ha servido para enfatizar algunas de las deficiencias del sistema actual, como son: la falta de preparación digital, en general, y la falta de investigación científica, en particular.

Por otro lado, en la Revista Hacia la Luz de la Universidad de Panamá (2020) en su artículo Facultad de derecho y ciencias políticas se reinventa con éxito para continuar con la labor académica, indica que frente a los desafíos que se produjeron de la pandemia del Covid-19, obligo el cierre de las instalaciones universitarias, en donde la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, se innovo con el uso de los recursos virtuales para el desarrollo de las clases y de esta manera poder atender a la nueva matrícula e incluso para que los egresados pudieran sustentar para graduarse. Sin embargo, no fue una tarea fácil, ya que ni los estudiantes ni los docentes estaban preparados para esta nueva modalidad de estudios, en donde la matrícula del primer semestre se mantuvo, y la del segundo semestre aumento de manera significativa.

Tomando en cuenta el Consejo académico en la Reunión N° 14-22, realizado el 14 de diciembre de 2022, en donde se aprueba que las clases se impartan bajo la modalidad presencial en la Universidad de Panamá, en donde se presenció que durante la pandemia del Covid-19 mantuvieron la modalidad mixta (virtual-presencial), que se estuvieron planificando en función de la cantidad de la matrícula estudiantil, deberían retomar las clases en modalidad virtual. (Revista Hacia la Luz, 2023)

Es por ello, que tomando en cuenta aspectos como el aumento exponencial de la matrícula estudiantil, posibilidad de que algunos alumnos trabajen o deseen conseguir algún empleo, personas que deseen ingresar al estudio universitario bien sea por ascender en el trabajo y/o una satisfacción personal, así como también se les pueda complicar el traslado a la universidad y a su vez, que la universidad pueda ofertar esta carrera en las afueras del país es una gran oportunidad para crecer y todo usando las

tecnologías de la información y la comunicación, especialmente para los estudiantes que están ingresando nuevos a la facultad de derecho.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

- Analizar el impacto del uso de las TIC's para el aprendizaje de estudiantes de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Definir los componentes de las TIC's como mecanismo de estrategia de aprendizaje de los estudiantes de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este.
- Identificar las herramientas tecnológicas de aprendizaje más usadas por los estudiantes de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este.
- Proponer la implementación de las TIC's para el aprendizaje de estudiantes de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este.

## **JUSTIFICACIÓN**

En el área de la educación, la utilización de la tecnología de la información y la comunicación se ha ido cristalizando con el paso del tiempo, en un elemento imprescindible para el entorno educativo, el cual es un apoyo como complemento que se encuentra acompañado con los recursos tecnológicos, que ha ido generando una nueva realidad ante la sociedad de manera acelerada, en donde se ha podido percibir por diferentes medios (sobre todo, en la web) la extensión del mismo a través de los estudiantes y docentes, que en conjunto con las instituciones educativas lo cual puede generar una optimización y mejor anclaje en el proceso de formación académica de los participantes.

Al tomar como referencia lo descrito por Hernández (2017), resalta que el impacto de las TIC, dentro de la sociedad del conocimiento ha traído grandes cambios, respecto a forma y contenido, el efecto ha sido masivo y multiplicador, de tal forma que el sentido del conocimiento ha calado en la sociedad en general, y una de las grandes implicancias y modificaciones, es la educación. Es decir, trae grandes beneficios para los participantes en el área académica, en donde se hace un producto que va cerrando las brechas en lo que corresponde a espacios físicos, ubicación geográficas y hasta en ocasiones se puede mencionar que no está atado a un horario único, ya que

la educación mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación puede ser sincrónica (los participantes interactúan en el mismo momento en el que tiene lugar la comunicación) o asincrónica (esta interacción no es inmediata y puede tener lugar en diferentes momentos).

En otro orden de ideas, la pandemia del Covid-19, pese a las vidas que cobro y a las nuevas formas de vivir que dejó a nivel mundial, que aún no se ha erradico del todo, fue un desafío para las universidades, ya que fue el momento propicio para el uso de las herramientas tecnológicas, sean las aulas virtuales (Classroom, Canva, entre otros), redes sociales, los chats, los pizarrones electrónicos, las video-llamadas y/o videoconferencias; lo que permitió dar continuidad a la formación de los estudiantes por medio de estos elementos, que muchos se pueden trabajar desde el Smartphone, en donde se puede conseguir a su vez para algunas herramientas poseen aplicaciones para mejor uso.

Tomando como base lo expuesto, y sobre todo al hondar un poco más acerca de lo que se trata la carrera de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, que su objetivo general es Capacitar a los estudiantes de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas con conocimientos dogmáticos, teóricos, comparados basados en los principios fundamentales y competencias en la interpretación, análisis y aplicación de las normas jurídicas para la solución de los conflictos sociales, económicos y políticos a nivel nacional e internacional. (Universidad de Panamá, 2023), es una carrera que se puede manejar a través de las TIC's, ya que dentro del contenido curricular se puede evidenciar que es teórico, característica que lo hace atractivo para incursionarlo mediante de los recursos digitales.

A partir de allí, lleva a formular una estrategia en donde la Universidad y la población estudiantil serían los primeros beneficiarios con la implementación de tecnologías educativas para el aprendizaje en donde el estudiante puede formarse, tomando en cuenta que dentro del perfil de egreso se encuentra el manejo de los recursos tecnológicos; y a su vez puede realizar otras actividades, sin embargo no es el único beneficio, para aquellos estudiantes que desean cursar estudios en la prestigiosa universidad de Panamá, especialmente para los estudiantes que están en el primer año. Por otro lado, para los profesores les permitirá mantener su contenido curricular actualizado y manejarlo por medio de plataformas que, con el tiempo, hasta pudieran generar recursos aparte por darle utilidad a los blogs digitales. Siendo propicio el momento para ir abriendo un abanico de oportunidades para aquella población que se encuentre en las afueras del perímetro de la universidad, tanto de provincial y hasta puede llegar a un alcance internacional, pudiendo aumentar la matrícula escolar y que la casa de estudios logre un mayor reconocimiento.

## **PROYECCIONES**

Al hablar de proyecciones, se puede indicar que se trata de una técnica que consiste en imaginar con el mayor detalle posible cómo serán las cosas cuando hayas alcanzado el objetivo que te has propuesto. Ahora bien, en función de esta decisión, se parte en idealizar lo que se desea obtener con cada uno de los objetivos planteados.

Para lograr cumplir con el objetivo general, se plantean una serie de objetivos específicos que son los eslabones principales, es por ello que para el logro de esta investigación se plantearon tres (03) objetivos específicos, en donde el primero indica:

- Definir los componentes de las TIC's como mecanismo de estrategia de aprendizaje de los estudiantes de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este.

A través de este objetivo, se pretende conocer que es lo que va a valorar para el proceso de enseñanza de los estudiantes, es decir cómo se trabajara ese componente académico, en donde los docentes juegan un papel fundamental para poder definir las mejores estrategias para optimizar el aprendizaje y pueda darse pese a los desafíos que puedan aparecer. Para poder recabar la información necesaria, se utilizará la entrevista estructurada para poder conocer la modalidad actual y como la transformaron durante la pandemia, es decir será un apoyo fundamental para poder realizar el procedimiento desde la planificación, elaboración de clases y desarrollo de esta, hasta su evaluación, es decir que aporte a crear un modelo en donde sea uniforme, en donde se presentara en la Propuesta.

Con respecto al segundo objetivo:

- Identificar las herramientas tecnológicas de aprendizaje más usadas por los estudiantes de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este.

Para obtener lo que se necesita para este primer objetivo, se realiza una encuesta abierta a los participantes del Primer año de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este, donde se pretende conocer si los estudiantes tienen acceso a internet, si poseen computadoras, laptops, tablets, Smartphone, entre otros. Además de indagar acerca las plataformas digitales más usadas, lo que permitirá tener información para crear la propuesta con las herramientas que manejen los participantes.

Y finalmente el tercer objetivo:

- Proponer la implementación de las TIC's para el aprendizaje de estudiantes de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este.

Con este último objetivo, se desea crear una Propuesta en donde se encuentre plasmado desde cómo debe ser la planificación, sugerencias de las estrategias de evaluación, cómo y con qué herramientas puede crear el material de apoyo para el desarrollo de las clases, además de enlistarles las posibles herramientas tecnológicas que el docente puede trabajar con el estudiantado.

Además, de estimar en función de los contenidos si puede ser una clase sincrónica o asincrónica. Seguidamente, dar algunos tips acerca de cómo ir desenvolviéndose con algunas herramientas tecnológicas, que se conocen que hay una gran variedad, es decir, poder delimitar, en donde se pueda tener una uniformidad en ese proceso de formación, que todos los estudiantes puedan involucrarse en esta modalidad de estudios, en donde se pretende que hay mayores opciones y oportunidades.

## **LIMITACIONES Y ALCANCE**

Ávila (2001, 87), define que “una limitación consiste en que se deja de estudiar un aspecto del problema debido por alguna razón. Con esto se quiere decir que toda limitación debe estar justificada por una buena razón”. Partiendo de la definición de limitación se puede indicar que toda investigación puede contener limitaciones durante el desarrollo de la misma, es por ello que para esta investigación se puede presentar que dentro de la

muestra seleccionada no den los datos suficientes para poder validez al estudio y a la propuesta que se desea realizar.

Otra de las limitaciones que se pueden presentar es la falta de cooperación de los participantes para suministrar la información necesaria indicada en los instrumentos de recolección de información, o la muestra seleccionada no participara actividad en la técnica de recolección de información, lo puede entorpecer un poco el desarrollo de la actividad. Sin embargo, otro aspecto que puede parecer un desafío en que algunos de los participantes indiquen que no poseen acceso a las herramientas tecnológicas. Con respecto, a las limitaciones que pueda presentar la propuesta, es que los estudiantes no tengan acceso a las tecnologías de la información y la comunicación y pudiera incluir aquí hasta el desconocimiento del uso de las plataformas digitales, ya que esto es más que mandar un mensaje por alguna red social.

Además, de los factores externos para llevar a cabo la propuesta como lo es la infraestructura tecnológica de la universidad, el apoyo técnico y la capacidad tecnológica a los estudiantes, el acceso al internet, entre otros elementos. Sin embargo, tomando un buen plan estratégico puede minimizarse estos factores.

Para Hernández (2014) el alcance de una investigación se puede describir como "el resultado lo que se obtendrá a partir de ella y condiciona el método que se seguirá para obtener dichos resultados, por lo que es muy importante identificar acertadamente dicho alcance antes de empezar a desarrollar la investigación".

Tomando en cuenta la definición del alcance de la investigación, es importante resaltar que esta investigación pasara por varias fases que se

desea lograr, entre ellas el diagnóstico, que es primer paso que se busca con los principales involucrados, los estudiantes del primer año de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este, todo lo que corresponde al acceso y manejo de las herramientas tecnológicas. Seguido con la fase de la instrucción, donde se pretende construir e identificar los componentes necesarios para el proceso de enseñanza bajo la utilidad de las TIC's.

Para poder finalizar con el diseño de la Propuesta, con la cual se pretender enfocar en el diseño de la metodología, la cual sea lo más explícita posible para que pueda implementarse, para poder obtener datos específicos y con ellos poder realizar el análisis del impacto que genera la formación en la educación superior el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## **2.1. Antecedentes de la investigación**

Para Tamayo y Tamayo (2012), conceptualiza los antecedentes de la investigación como una explicación acerca de todo hecho anterior a la formulación del problema que sirve para aclarar, juzgar e interpretar el problema planteado, constituyen los antecedentes del problema. En donde, busca realizar un análisis conceptual de las investigación o trabajos realizados con anterioridad acerca del problema formulado o acerca de un problema conexo, con la finalidad de definir el enfoque de la investigación.

En función de lo anterior, se presenta a continuación la descripción de cinco (5) investigaciones que guardan una estrecha relación y se presenta como antecedente del presente Proyecto.

Padilla et al (2023) en su investigación acerca de Tecnología en la enseñanza de Licenciatura en Derecho. Percepción de los docentes de la Facultad de Derecho Mazatlán, donde el objetivo es describir y analizar el uso de tecnologías digitales por los docentes de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho Mazatlán, de la Universidad Autónoma de

Sinaloa, en México, en la educación jurídica. La perspectiva de más abogados con experiencia en herramientas digitales, parece ser una ventaja en la oferta de servicios legales. Las nuevas tecnologías, entre las que se incluye Internet, la Web 2.0, la multimedia, las redes sociales, etc., aportan oportunidades de aprendizaje, enseñanza e investigación para educadores legales y estudiantes. Entre los principales resultados se encontró que la mayoría de los sujetos de estudio consideran importante el uso de las tecnologías de la información (TI) en el aula, pero muy pocos afirman tener conocimientos amplios en el uso de esta tecnología.

Esta investigación aporta a este trabajo, acerca de los beneficios que posee el uso de la tecnología en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Derecho, entre ellas implementar la tecnología digital en la gestión de sus servicios.

Archer y De Gracia (2020) en su artículo de investigación titulado Educación Superior y Covid-19 en la República de Panamá, publicado en la Revista d Educación Superior en América Latina, en donde resaltan que, para todas las universidades, el Covid-19 ha forzado un cambio enorme, abrupto, pero probablemente inevitable. La situación de pandemia comenzó a acelerar el uso y la adecuación de la educación en línea, lo que ha evidenciado una problemática ya conocida, como es la desigualdad en el acceso a la tecnología y su aplicación eficaz. Sin embargo, las universidades particulares que tiene programas vinculados con universidades en el extranjero, como Florida States University- Panamá o Quality Leadership University, y otras como la Universidad del Istmo, que comenzaron hace años a ofrecer mucha de su programación virtual, han estado en una posición un poco más ventajosa, pero todas han tenido que adaptarse a esta "nueva realidad".

Como aporte de esta investigación se tiene que la digitalización ha llegado para quedarse y las universidades van a tener que transformar su manera de enseñar y también las herramientas incorporan, donde se debe tomar en cuenta que la tecnología es una herramienta que facilita el canal de información y formación educativa, facilitando el proceso de aprendizaje.

Ahora bien, Riego (2017) en su publicación acerca de la Implementación de tecnología en el currículum académico para la dinámica de la estrategia de enseñanza-aprendizaje en la facultad de derecho de la Universidad Americana de la ciudad de Asunción, donde el objetivo de esta investigación es analizar los componentes de la tecnología implementada como mecanismo de estrategia de enseñanza -aprendizaje en la carrera de derecho de la Universidad Americana de Asunción. La metodología utilizada en las encuestas realizadas a docentes y alumnos de la carrera de derecho de la universidad confirmaron la utilización de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, (NTIC) como mecanismo de estrategia de enseñanza aprendizaje, como la tecnología avanza de una manera notable y evidente, las universidades deben permanecer en esta tendencia, son un nuevo instrumento de trabajo y ofrece la posibilidad de intercambio de información entre docentes y alumnos de diferentes áreas, el cual resulta muy necesario para la actividad docente.

En donde el aporte de esta publicación radica en el uso de las herramientas tecnológicas como un factor de mejoramiento en el aprendizaje y motivación al alumno permitiendo una mejor participación en las clases.

En la investigación de Alcívar et al (2019), en su publicación titulada El uso de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los docentes en las

Universidades del Ecuador, que destacan en el campo educativo las TIC se están adueñando de un espacio preferencial en comparación con los recursos tradicionales utilizados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para lo cual es de vital importancia reconocer las TIC que garantizan un nivel de aprendizaje acorde a los procesos establecidos. Además, que clasifican los recursos tecnológicos en 3 categorías (medios audiovisuales, medios informáticos y medios telemáticos), además que los contextos en donde se implementación debe pasar por varios procesos como lo son la dotación, la capacitación y entrenamiento. En donde se concluyó, que es de gran beneficio para la formación académica de los estudiantes por medio del uso de la tecnología.

Esta publicación aporta a la investigación, los beneficios que posee el uso de las TIC's en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación universitaria, además de las categorías de los medios de trabajo para el desarrollo de las clases, dando buenos resultados en los instrumentos realizados para el desarrollo de la investigación.

Se encuentra también a García, Reyes y Godínez (2017) en su publicación acerca de Las Tic en la educación superior, innovaciones y retos, en la revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas de México, en donde destacan que la aparición de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha incidido en las funciones del sistema de educación y permitido la innovación en la transmisión de saberes nuevos. Las instituciones educativas, poseedoras y distribuidoras del conocimiento, han dejado de ser las únicas fuentes del saber y del conocimiento. Muchos saberes que eran patrimonio exclusivo de las escuelas se pueden encontrar en diversos lugares. Las TIC están ofreciendo a los estudiantes acceso a

fuentes de conocimiento ilimitados, a herramientas multimedia que permiten ampliar estos conocimientos de información.

El aporte de esta publicación para esta propuesta radica especialmente en los desafíos que debe atravesar la modalidad de estudios mediados con las TIC's, en donde se debe tomar en cuenta un plan de formación del uso de las herramientas informáticas.

## **2.2. Fundamentación Teórica**

Para Hurtado (2008), la fundamentación teórico conceptual implica el desarrollo organizado y sistemático del conjunto de ideas, conceptos, antecedentes y teorías que permiten sustentar la investigación y comprender la perspectiva o enfoque desde el cual el investigador parte, y a través del cual interpreta sus resultados.

Se presenta a continuación los conceptos relacionados con la investigación:

- **La importancia de las TIC en el sistema educativo,**  
según García, Reyes y Godínez (2017)

Las transformaciones y avances vertiginosos que en materia de ciencia, tecnología e información estamos viviendo están originando un nuevo contexto social en que los ciudadanos cada día deben asumir los cambios y retos que le impone la sociedad de la información y el conocimiento. La expansión de las tecnologías de la comunicación e información ha ampliado sus usos en la última década, gracias a las aplicaciones de la web 2.0 que permite la creación de blogs, wikis y algunos espacios virtuales, con los cuales se puede interactuar de forma más dinámica e innovadora.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, se expone que los estudiantes deben asumir la responsabilidad de ser un participante activo en el apoderamiento del conocimiento, valores y habilidades necesarios para aprender a conocer, hacer, trabajar en equipo, a ser solidario, tomar decisiones, resolver problemas, etcétera (UNESCO, 1998).

Otra recomendación es la de crear nuevos entornos pedagógicos, que van desde los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas virtuales de enseñanza superior, capaces de establecer sistemas de educación de alta calidad, favoreciendo el progreso social, económico, la sostenibilidad, así como otras prioridades sociales importantes. Además, la figura del maestro será ahora la del facilitador del aprendizaje, quien debe ser percibido por los alumnos como un amigo, como alguien que los escucha y ayuda a desarrollarse para que adquiera destrezas y habilidades.

En un proceso de enseñanza-aprendizaje juegan un papel importante las tecnologías de la información y comunicación como apoyo en la interacción con actividades didácticas que integran lo visual, novedoso e interactivo; incentiva el uso de aplicaciones, plataformas y redes sociales; promueve nuevas formas de enseñanza; facilita la búsqueda de información y comunicación, el desarrollo de actividades prácticas del quehacer docente como las videoconferencias, las cuales constituyen un servicio que permite poner en contacto a un grupo de personas mediante sesiones interactivas para que puedan ver y escuchar una conferencia.

Los estudiantes deberán, entonces, transitar en un entorno de basta información, donde deberán ser capaces de analizar, tomar decisiones y dominar nuevos ámbitos del conocimiento en una sociedad cada vez más

tecnológica. En este contexto, el aprendizaje es permanente, en colaboración con otros individuos utilizando las diferentes tecnologías de la comunicación e información. Para que los estudiantes puedan adquirir conocimientos y habilidades esenciales para su desarrollo que los haga competentes, deberá pasarse de una enseñanza centrada en el profesor, a una centrada en el estudiante.

Las TIC pueden favorecer el acceso universal a la educación, el desempeño de la enseñanza y el aprendizaje de calidad, la formación competente de docentes, así como la administración más eficiente del sistema educativo, originando cambios en muchos aspectos del sistema educativo porque son una gran herramienta para la enseñanza, promueven la comunicación y la colaboración, suprimen las barreras de distancia y de geografía, son recursos valiosos de apoyo para los maestros y favorece a las escuelas para que desarrollen sus funciones con más eficiencia.

- **Las TIC en las instituciones de educación superior,**  
según García, Reyes y Godínez (2017)

La labor que desarrollan los docentes de instituciones de educación superior incide de manera significativa en la formación de los estudiantes, y son estos quienes muestran el camino para que los estudiantes se apropien del conocimiento; por tanto, el empleo de recursos tecnológicos durante el proceso de enseñanza aprendizaje permitirá a los estudiantes solucionar de manera efectiva los problemas que se les presenten, podrán mejorar sus destrezas y habilidades en el desarrollo de sus actividades académicas y personales.

¿Cuáles son las licenciaturas que ofrecen más posibilidades de cursarlas a distancia? En el nivel de licenciatura predominan los programas en las ciencias sociales y administrativas (administración de empresas, contaduría pública, derecho, economía, sociología, trabajo social, relaciones internacionales, banca y finanzas, comercio internacional); seguidas en importancia de ingeniería y tecnología y ciencias agropecuarias (ingeniería industrial, e ingeniería agronómica con tres especialidades distintas); y en las áreas de educación y humanidades (pedagogía, humanidades, filosofía, educación, enseñanza del francés, enseñanza del inglés, geografía, historia, lengua y literatura hispánica, lengua y literatura moderna, letras españolas, entre otros); son escasos los programas en ciencias de la salud (psicología y enfermería) y no se reporta ninguno en las ciencias exactas (ANUIES, 1998).

Para que el progreso en el proceso de enseñanza aprendizaje en las instituciones de educación superior sea una realidad, es necesario que se cuente con la infraestructura tecnológica necesaria y que los docentes posean conocimientos, capacidades y habilidades para el manejo de tecnologías aplicadas a la educación. Vivimos una etapa en la historia en la que las tecnologías de la información avanzan de manera acelerada y la sociedad tiene el derecho de mantenerse dentro del colectivo incluido en el nuevo marco tecnológico.

El impacto que las TIC han generado en la sociedad es, al mismo tiempo, un campo de oportunidades y desafíos, que imponen la tarea urgente de encontrar un sentido en el empleo de las tecnologías que fortalezca la construcción colaborativa de conocimientos como los motores del desarrollo, como el corazón de procesos de cambio en las esferas económicas, políticas y culturales que han dado lugar a lo que se denomina globalización. La necesidad de generar y difundir el conocimiento según los cambios sociales

y tecnológicos que se están produciendo está creando la exigencia de una transformación en las universidades. Ante este escenario, es necesario que las instituciones de educación superior ofrezcan estructuras escolares versátiles, dispuestas y flexibles, con una estructura tecnológica que hagan posible la eficiencia en la educación superior, la competitividad, la producción de conocimiento colaborativo.

- **Tendencias y desafíos,**  
según la UNESCO (2022)

Pasadas dos décadas de sus inicios como movimiento regional, las políticas de inclusión digital en América Latina se presentan como un mosaico heterogéneo (Lugo, 2016). Aun bajo el signo común de una brecha de acceso todavía presente, en términos generales, los países encuentran diferentes estrategias para resolver la entrada del componente digital en sus sistemas educativos.

A partir de esta diversidad de políticas, puede pensarse que la tendencia actual a nivel regional es que las acciones se diseñan acordes a las necesidades y proyectos educativos que formula cada país. En términos de racionalidades, en la actualidad, son solo dos los estados que sostienen el enfoque socioeducativo, Argentina y Uruguay, a través de la entrega de dispositivos a estudiantes y docentes, bien con criterio universal, bien a colectivos muy numerosos. En el caso de Uruguay, con el Plan Ceibal, de trayectoria ininterrumpida, se avanza también en el diseño de propuestas pedagógicas vinculadas al modelo 1:1, con el objetivo de sumar un enfoque ligado a la innovación y calidad educativa. Este último abordaje aparece como la línea rectora de las políticas de inclusión en el resto de los países, lo

que no debería abrir la suposición de que el desafío del acceso está saldado en América Latina.

Aun con este panorama diverso, es posible trazar un mapa de tendencias a nivel regional, teniendo en cuenta los últimos cinco años, sin omitir el período crítico de 2020 y 2021.

1. Más allá de las políticas de modelo 1:1 que entregaron dispositivos a estudiantes, la tendencia más extendida en el tiempo y en el territorio apunta a la provisión de equipamiento y conectividad a las instituciones educativas bajo la forma de laboratorios (computadoras, proyectores, pizarras digitales, sets de robótica, impresoras 3D). En los últimos años, algunas políticas sumaron una variante del modelo 1:1, que consiste en laboratorios móviles con equipos portátiles. Sin embargo, la meta de la cobertura total sigue pendiente.

2. La presencia de las TIC en el currículo se presenta en un doble abordaje en la mayoría de los países:

- a. Como asignatura, con contenidos vinculados a las ciencias de la computación, especialmente en el nivel secundario;
- b. Como entrada transversal a la malla curricular, a partir, principalmente, del ingreso de las denominadas habilidades del siglo XXI en la educación básica.

3. La incorporación de las competencias digitales docentes en el desarrollo profesional de dicho colectivo se gestiona primordialmente a través del dispositivo de cursos, tanto en modalidad presencial como, de manera

creciente, virtual. Existen experiencias de formación situada, con equipos escolares y enmarcados en proyectos institucionales, que han demostrado ser más efectivas en términos de apropiación y creación de propuestas de aula innovadoras, pero están lejos todavía de representar una tendencia mayoritaria. Otra línea de trabajo en este aspecto, que está ganando terreno en la región, es la formación de equipos directivos para la gestión de las tecnologías a nivel institucional, una tarea que requiere de competencias específicas de liderazgo y planificación.

4. La gran mayoría de los países organiza la distribución de contenidos educativos digitales a través de portales web, en los que se incorporan también secciones destinadas a docentes y familias. En estos pueden encontrarse contenidos en diferentes formatos (textuales, audios, videos, animaciones) y, en menor medida, simulaciones, propuestas de realidad aumentada, narrativas transmedia y otros desarrollos más innovadores. Estos portales educativos representaron una estrategia clave durante el período 2020-2021, para favorecer el acceso a los contenidos escolares durante la pandemia de COVID-19.

Finalmente, se plantean algunos desafíos a transitar por parte de los gobiernos regionales, a fin de que las políticas digitales presenten un mayor alcance y un nivel de apropiación de mayor profundidad por parte de los actores escolares.

1. La dificultad para ejecutar, sostener y dar proyección a las políticas aparece como uno de los principales obstáculos a resolver. Salvo excepciones, las iniciativas de inclusión digital llevan la marca de cada período de gobierno y no los trascienden, lo que atenta fuertemente contra el desarrollo de un proceso de transformación que demanda aprendizajes por

parte de todos los actores, pero, sobre todo, cambios en el habitus escolar (Jara, 2016). La experiencia indica que la planificación a mediano y largo plazo resulta clave para dar direccionalidad y viabilidad a las políticas educativas con TIC, siempre tensionadas por el permanente desarrollo tecnológico.

2. La emergencia educativa, consecuencia de la pandemia, puso en evidencia que el objetivo de una apropiación genuina y significativa de la tecnología por parte del estudiantado no depende solo de la infraestructura escolar, sino también de la conectividad a nivel de los hogares. Aun cuando la evidencia indica el alto nivel de penetración de teléfonos inteligentes con conexión en la sociedad, incluyendo los sectores más vulnerables, esta no se da en la cantidad, y, sobre todo, en la calidad que demandan las actividades de aprendizaje. En este sentido, las políticas públicas de inclusión de las TIC para un uso pedagógico deben pensarse también para fuera del espacio escolar físico, y atender la conectividad fuera de los centros educativos, como parte de los planes de proyección de infraestructura (Rivoir, 2021).

3. Al mismo tiempo, se evidencia que la dotación de equipamiento y conectividad es una condición necesaria pero no suficiente. Desde el punto de vista pedagógico, todavía se encuentra mucho por hacer. Es importante pensar en diseños de políticas que superen la dicotomía entre el acceso y el cambio pedagógico, y articular esfuerzos para que ambos motores avancen en paralelo. Por ello se precisan políticas multidimensionales, con una planificación que aporte sentido y rumbo a la gestión; definiciones curriculares y propuestas de modelos pedagógicos en los que el factor digital sea una parte integrante de la racionalidad educativa; acciones de formación docente para la apropiación de competencias digitales para la enseñanza; y

desarrollo de recursos y contenidos educativos significativos, así como de plataformas de gestión de los aprendizajes.

4. Otro de los desafíos que se identifican como acciones claves radica en el diseño de un modelo de gobernanza de las políticas de inclusión digital educativa que permita una gestión sistemática, consistente y sustentable. Se requiere principalmente de: a) una coordinación entre los distintos niveles de gobierno, que exprese la articulación entre las macro políticas nacionales, los liderazgos intermedios y la micropolítica institucional en el marco de una visión institucional común (NPAP, 2018); b) el fortalecimiento del ecosistema de actores participantes, de modo que pueda dar lugar a acuerdos o alianzas multisectoriales; y c) la sistematización de evidencias y la generación de información que haga posible la evaluación de las iniciativas y la mejora del sistema en el mediano plazo.

5. Con el objetivo de promover un enfoque de equidad e inclusión en las políticas digitales, es primordial impulsar iniciativas que garanticen el acceso a medida de los distintos contextos y condiciones de partida. Se trata de capitalizar una de las fortalezas más valoradas de las tecnologías: la posibilidad de personalizar las trayectorias de aprendizaje, permitiendo mayor flexibilidad y orientación hacia las necesidades e intereses del estudiantado. Estas cualidades adquieren especial significación para aquellos colectivos que ven amenazada su continuidad educativa por circunstancias adversas o su pertenencia a minorías: personas en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, población rural, hablantes de lenguas originarias; personas con discapacidad; colectivos identificados con la diversidad de género, entre otros grupos.

6. La formación de docentes tanto en servicio como inicial se presenta también como un campo de acción de las políticas a ser revisado y reinventado. Ya existen experiencias de capacitación situada y de la implementación de espacios de convergencia en redes, portales educativos y comunidades de práctica, como formatos alternativos para la construcción de las competencias digitales docentes. Del mismo modo, la tendencia aún incipiente de formación de equipos directivos también debe convertirse en una línea de acción sostenida y valorada en su complejidad, en tanto la gestión de las TIC a nivel institucional compromete una serie de nuevas tareas para el rol.

En un escenario global y regional marcado por la incertidumbre frente a crisis ambientales, de pobreza, migraciones, pero, al mismo tiempo, permanente avance tecnológico, los desafíos que enfrentan los países de América Latina para transitar procesos virtuosos de integración digital educativa siguen siendo numerosos y complejos. Una clave de acción, sumada a las decisiones de cada estado, puede pensarse en torno a una sostenida cooperación entre países, explorando las nuevas ideas en torno al currículo, ecología de medios, gestión institucional, redes de formación y aprendizaje permanente, plataformas de gestión de aprendizajes y modelos híbridos, entre otras.

- **Tendencias tecnológicas en el ámbito educativo postpandemia,**  
Guerrero et al (2022)

La aparición y pronta propagación de la afección respiratoria, que generó el SARSCoV-2 a nivel global, trajo consigo un elevado nivel de contagios y muertes, lo cual provocó que se tomaran medidas de distanciamiento social y confinamiento de la población. Para disminuir de esa manera el número de

casos de contagios diarios de Covid- 19 que se generaban. Ese confinamiento y distanciamiento social, afecto a todos los ámbitos de la vida ciudadana, así como a los sectores productivos.

Siendo la educación superior, el sector que se encarga de generar el dinamismo tecnológico y ser el pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad, el cual también se vio afectado por las medidas que se tomaron en su momento para el control de la pandemia del Covid- 19, teniendo un cambio sustancial desde el año 2019 hasta el presente, debido a que con la propagación del contagio de la enfermedad respiratoria, se cambió la manera de desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior, al pasar del sistema de educación presencial, que se venía desarrollando a un enfoque de educación a distancia.

Esa nueva realidad que ha tenido que enfrentar la universidad, en los tiempos de pandemia, ha hecho que los docentes se vean en la necesidad de hacer un giro de hasta 180 grados en su praxis educativa y apoyarse en las herramientas tecnológicas-pedagógicas para realizar el regreso a clase en tiempos de postpandemia (Ordorika, 2020) situación que trae consigo un cambio en los procesos de enseñanza-aprendizaje, los cuales deben ser complementado con una acción de análisis y evaluación, de las herramientas tecnológicas a ser empleada de acuerdo a las necesidades y las posibilidades que se tiene para ser considerada como una solución a la educación semipresencial (Nuere & de Miguel, 2020).

Es por ello por lo que, esa nueva realidad educativa, ameritó que el otro actor principal del proceso educativo, como es el estudiante, se reencuentre con la capacidad fundamental a desplegar siendo esta la intencionalidad, la cual debe venir de la mano de manera sistemática de la autorregulación de su

proceso de enseñanza-aprendizaje, que debe ser desarrollada durante su proceso de formación universitaria y convertirse esta en el soporte de otros procesos de aprendizaje (European Comission, 2018).

Situación que se logra al implementar de manera práctica la retroalimentación o feedback, entendiéndose como “el proceso a través del cual los aprendices dan sentido a la información que reciben de diferentes fuentes y la utilizan para mejorar su trabajo y/o estrategias de aprendizaje” (Carless & Boud, 2018, p.3), por medio de la aplicación de esa estrategia, se consigue potenciar el desarrollo de una mejor integración, lo cual redundara en poseer una mayor responsabilidad en su proceso de autorregulación de su aprendizaje.

Igualmente, se observa como con la implementación de estrategias digitales crea en el estudiante y en el docente las competencias digitales, que le ayudan a superar las debilidades que poseían en cuanto a la socialización, el intercambio y la divulgación de la información que crean o generan en su proceso de formación.

En ese sentido, las estrategias educativas basadas en las herramientas tecnológicas suponen un reto para el docente, al igual que para el estudiante, por cuanto deben superar los problemas asociados a la conectividad y la disposición de las herramientas tecnológicas tradicionales, teniendo un papel emergente las nuevas herramientas tecnológicas como los son los dispositivos móviles, con lo cual se tiene acceso a las redes sociales que constituyen la novedosa forma de transmisión de la información y las cuales se pueden emplear como herramientas y estrategias educativas.

Es por ello por lo que, el estudio de la metodología educativa empleada en el periodo de la emergencia sanitaria es de suma importancia para la época posterior a la misma, estableciendo la nueva manera de realizar la praxis docente en el ámbito educativo, es por ello que, la investigación tiene el fin de Analizar las tendencias tecnológicas en el ámbito educativo en el marco del postpandemia producto del Covid- 19. Para establecer las diferentes herramientas y estrategias educativas con las cuales cuentan los docentes, para desarrollar el hecho educativo luego de controlada o superada la pandemia del Covid- 19.

### **2.3. Definición de Términos**

Para Tamayo (2012) sostiene que "...las personas que lleguen a una investigación determinada conozcan perfectamente el significado con el cual se va a utilizar el término o concepto a través de toda la investigación". (p. 150)

A continuación, se presenta las siguientes definiciones de términos:

- **Educación a distancia**

La educación a distancia es una forma de enseñanza que se realiza de forma remota, es decir, no existe un ámbito académico físico en el que se encuentran alumnos y profesores, sino que los centros educativos imparten enseñanza a través de un canal que suele ser virtual, como internet.

Este tipo de educación surgió como una alternativa para los alumnos que no podían tomar de forma presencial una carrera de grado, un curso o un posgrado por limitaciones de tiempo o de distancia geográfica. Así, la educación a distancia permite que personas de diferentes puntos del planeta accedan a una oferta educativa variada. (Enciclopedia Humanidades, 2023)

- **Educación en línea**

Según la Universidad de Palermo (2023), indica que la educación en línea también conocida como educación online, en línea o remota, se trata de una innovadora forma de aprender y enseñar que lleva la dinámica de una clase tradicional y presencial, al mundo digital. De esta manera, desde cualquier lugar del mundo, los alumnos y docentes podrán conectarse en un entorno virtual en sus computadoras a través de internet, haciendo uso intensivo de las facilidades que proporcionan las nuevas tecnologías digitales.

- **Educación Mixta**

Es la combinación armónica de las modalidades escolarizada y no escolarizada, se caracteriza por su flexibilidad para cursar las asignaturas o módulos que integran un plan de estudios, ya sea de manera presencial o no presencial. En esta combinación podemos encontrar los elementos del proceso enseñanza - aprendizaje tradicional alumno-maestro, y se adicionan nuevos como la asesoría, los apoyos cibernéticos tales como correos electrónicos, fuentes electrónicas, etc. Es conveniente resaltar que el contenido temático de los programas de estudio, así como el rigor de la evaluación, deberán ser los mismos que en las otras modalidades. (Mencionado en diseño de programas de asignatura modalidad mixta, del Centro de Estudios Universitarios, mayo 2004).

- **Educación superior**

Cuevas (2016) refiere a la formación educativa posterior al bachillerato, es decir licenciatura y posgrado, cuya misión es preservar, crear y difundir la cultura. A lo largo de la historia la educación superior ha vivido un proceso de transformación, debido principalmente al desarrollo del conocimiento y a la transformación de la sociedad. En ese proceso resaltan dos grandes momentos; en el primero, que culminó a mediados del siglo XX, se concebía que la institución de educación superior abarcaba todo el conocimiento de la sociedad, y que quien se graduaba ya estaba preparado para desempeñarse profesionalmente durante toda la vida; en el segundo momento, a partir de esas fechas, se concibe que los conocimientos ya no son exclusividad de la institución de educación superior, y no puede haber desempeño eficiente sin formación continua ni actualización permanente de conocimientos.

Por otro lado, se tiene que en la actualización del Documento de Eje (2019), indican que para la UNESCO (1997) define la educación superior como la conformación de programas educativos "posteriores a la enseñanza secundaria, impartidos por universidades u otros establecimientos que estén habilitados como instituciones de enseñanza superior por las autoridades competentes del país y/o sistemas reconocidos de homologación".

- **Herramientas tecnológicas**

Las herramientas tecnológicas, se encuentran al acceso de la población de manera cotidiana, por cuanto la población hace uso cotidiano de los dispositivos móviles o celulares, los cuales constituyen en la actualidad un importante medio de comunicación e información, debido a que por medio de

ellos se tiene acceso a la red de comunicación global. En los tiempos de pandemia, esa herramienta de comunicación jugo un papel primordial durante el confinamiento que enfrento la población. Sabiendo que ese es solo una de las herramientas de comunicación que tiene a disposición la población de manera general.

Es por ello, por lo que, la tecnología se ha convertido en un acompañante esencial en la práctica docente, no desde tiempo reciente sino desde hace un buen tiempo, sin embargo, el uso de las herramientas tecnológicas con uso educativo plantea ciertos desafíos a los docentes en primer lugar y de la misma forma en menor cuantía a la población estudiantil universitaria, asignándole al rol del docente un nuevo papel como promotor y organizador de los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA). Situación que ha ocasionado estudios sobre el impacto de las Tics en el aprendizaje en ciertas asignaturas mostrando como resultados cierto desarrollo de habilidades o destrezas transversales por parte de los estudiantes, entre las cuales se puede mencionar un aumento de la comunicación, la colaboración, el aprendizaje independiente y el trabajo en equipo, todo ello relacionado con tecnologías, es decir se nota una apropiación de las competencias digitales (Monroy-Correa ob cit.).

#### ▪ **Medios Tecnológicos**

Según GS (2011) indica que los medios tecnológicos son los medios que requieren la intervención de un instrumento para poder transmitir un mensaje, como por ejemplo: televisores, computadoras, grabadoras, equipos de video.

Existe una clasificación para los medios tecnológicos la cual es la siguiente:

- ✓ Audiovisuales: Cuando hablamos de audiovisuales nos estamos refiriendo a proyecciones de imágenes, CDs, programas en video, televisión, entre otros.
- ✓ Informáticos: Los medios informáticos son los referentes a la computadora y sus programas, programas multimedia y los juegos educativos.
- ✓ Tics: son las Tecnologías de la Información y Comunicación que utilizan internet, la WWW (World Wide Web), los chats, correos, páginas sociales, blogs, etc.

#### ▪ **Redes sociales**

Las redes sociales son consideradas resalta Guerrero et al (2022) por Correduría Inteligente (2020) como la plataforma informática que permite el intercambio de información social entre varios usuarios. Los cuales pueden estar constituidos por personas y organizaciones de diversa índole. Convirtiéndose las redes sociales como una herramienta eficaz para el proceso educativo, al igual que la parte productiva económica para la comercialización de su producción y colocada de acceso al público consumidor.

En los tiempos de pandemia, las redes sociales fueron una herramienta muy eficaz para la divulgación de contenidos y archivos relacionados con las temáticas educativas asociada al proceso de enseñanza-aprendizaje que se encontraba de fácil acceso para los estudiantes y los docentes facilitadores del proceso educativo. Teniendo como máximo exponente a las siguientes redes sociales.

Los mensajes de textos son considerados como una de las redes sociales más eficaces en la actualidad, por cuanto se ha comprobado su poder comunicativo y educativo en tiempos de pandemia, es por ello por lo que Khamlichi (2020) establece que los mensajes de textos (SMS) a un escrito o mensajes que son enviados y recibidos a través de un dispositivo. Es por ello por lo que los mensajes de textos se pueden considerar como la acción de componer cualquier escrito utilizando caracteres numéricos o alfabéticos. Los SMS pueden ser utilizados mediante conexiones de Internet o red celular ya sea entre dos personas o más personas.

- **Recurso tecnológico**

Es un medio que se vale de la tecnología para cumplir con su propósito. Los recursos tecnológicos pueden ser tangibles (como una computadora, una impresora u otra máquina) o intangibles (un sistema, una aplicación virtual). (Pérez y Merino, 2010).

Son herramientas virtuales que facilitan la enseñanza en entornos educativos. Estos, permiten un aprendizaje mucho más participativo e interactivo. Además, facilitan el alcance de la información y mejoran la eficacia del trabajo, tanto individual como colaborativo.

- **TIC's**

Las Tics son definidas de acuerdo con Guerrero et al (2022) que hacen referencia a Southern New Hampshire University (2021) como toda aquella tecnología que es empleada en el área de la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones con las cuales se puede generar diversas maneras

de comunicación, con la finalidad de proporcionar la creación, el acceso y el procesamiento de la información. Con las cuales se facilita establecer una nueva manera de adecuación de los datos por medio del uso de las diferentes tecnologías empleadas en la comunicación (TC) y las tecnologías de la información (TI).

Asimismo, Guerrero et al (2022) indica que Mientras Monroy-Correa (2020), establece que la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), pueden ser concebidos como aquellos recursos, herramientas y programas, empleados con la finalidad de procesar, administrar y compartir la información, por medio una variedad de soportes tecnológicos. Encontrándose estrechamente unidas a las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC), por cuanto afianzan la interrelación que debe producirse entre la tecnología y el conocimiento que se está adquiriendo por intermedio de ella, estableciendo que el conocimiento se desarrolla gracias al uso de las TIC.

## **CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. Delimitación del Problema**

Moreno (2021) hace referencia a Sabino (1986), quien indica que la delimitación habrá de "efectuarse en cuanto al tiempo y el espacio, para situar nuestro problema en un contexto definido y homogéneo", en otras palabras,

la delimitación de una investigación viene dada por la especificación de los aspectos concretos del área de estudio, en donde se debe definir un alcance y cercar los límites con respecto a tiempo, circunstancia y espacio de la investigación.

Por otro lado, se tiene a Oviedo (1986), que describe acerca de delimitar un problema implica la capacidad de formular y responder preguntas sobre estos aspectos:

- ¿Qué? Definir el problema cuidadosamente.
- ¿Cómo? Metodología empleada para analizar el objeto observado.
- ¿Cuándo? Tiempo probable.
- ¿Para qué? - Objetivos que persigue.
- ¿Por qué? Motivos que originan el hecho.
- ¿Dónde ocurren los eventos?
- ¿Quiénes son las personas del hecho que se trata?
- ¿Cuándo ocurren los eventos?
- ¿Qué clase de actividad humana comprende?
- ¿Cuál? ¿Cuál es concretamente el objeto o hecho que origina el estudio?

Partiendo de las definiciones anteriores, nos encontramos que para el 2020, con la llegada del Covid-19 que fue declarado pandemia, la Universidad de Panamá cerró sus puertas de manera temporal obligando de una u otra manera a la suspensión de las clases presenciales, en donde la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en acuerdo con los docentes aprovecharon la oportunidad para insertar las herramientas tecnológicas a fin de darle continuidad a su educación superior.

Sin embargo, se encontraron con algunos desafíos, entre ellos el desconocimiento del uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) por parte de los estudiantes y de los docentes, debido a que no solo se puede usar el correo electrónico como medio de información y/o algunas aplicaciones comunes (Whatsapp, Telegram, entre otros), sino de las distintas modalidades de trabajo.

Desde aquel momento al actual, algunos se ocupan por utilizar un poco más las TIC's, no obstante estamos en la era digital donde una transacción bancaria se puede realizar desde un ordenador que tenga conexión de navegación (internet), entonces es propicio utilizarlo en la educación superior y más en el área de derecho y ciencias políticas, puesto que su contenido curricular en el primer año se puede percibir que existen probabilidades de trabajarlo a través de la educación medidas por las TIC's con los alumnos.

En este sentido, la delimitación del problema de esta investigación es el bajo uso de las TIC's en la Universidad de Panamá hacia los estudiantes del primer año de la facultad de derecho y ciencias políticas para los periodos académicos venideros.

### **3.2. Hipótesis**

Para Hernández, Fernández y Batista (1997) "las hipótesis indican lo que se está buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, formuladas a manera de proposiciones". Además, los autores destacan que las hipótesis no precisamente son verdaderas; pueden o no serlo, pueden o no comprobarse con hechos. Se puede decir que son explicaciones tentativas, no lo que ocurre en sí, en donde el investigador puede al formularlas no puede comprobarse.

Como mencionan y ejemplifican Black y Champion (1976), una hipótesis es diferente de una afirmación de hecho. Alguien puede hipotetizar que, en un país determinado, las familias que viven en zonas urbanas tienen mucho menor número de hijos que las familias que viven en zonas rurales; y esta hipótesis puede ser o no comprobada. De lo contrario, si alguien afirma lo anterior basándose en información de un censo poblacional recientemente efectuado en ese país, no establece una hipótesis, sino que afirma un hecho. Es decir, el investigador al establecer sus hipótesis desconoce si serán o no verdaderas.

Es por ello, que, dentro de la investigación científica, las hipótesis son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados. A partir de esta definición, se puede establecer una hipótesis para el estudio acerca de la Implementación de las TIC's para el aprendizaje de Estudiantes de la Licenciatura en Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este y se tiene la siguiente hipótesis:

*El uso de las TIC's es una estrategia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este.*

### **3.3. Variables**

El término 'variable', según Rodríguez, Breña y Esenarro (2021) indican que es extrapolado desde las matemáticas al campo de las ciencias, es un concepto que relaciona dos atributos fundamentales, en donde:

1. Representa rasgos que pueden ser observados y que permitirán alguna confrontación con la realidad empírica.
2. Puede variar, es decir, asumir valores (o de ser medibles de alguna forma, desde la mera clasificación hasta el nivel de medición superior que sea posible alcanzar) (Bueno, 2003, p. 62).

En consecuencia, en una primera aproximación, las variables son entidades abstractas que toman diversos valores o modalidades. Son atributos de los objetos de estudios abstractos o concretos. Su naturaleza variante se determina por las condiciones de contorno espaciotemporales que caracterizan a las unidades de análisis

Por otro lado, se tiene a Sabino (1992) refiere que variable "es cualquier característica o cualidad de la realidad susceptible de asumir diferentes valores" (pág. 58). De hecho, que la variable tenga la capacidad de variar no significa que no pueda tomar valores constantes en determinadas circunstancias.

Las variaciones se producen dentro una misma entidad en estudio o entre diferentes entidades de la misma naturaleza. Aun así, tampoco se puede decir que es la entidad por sí misma la que varía, pues estas variaciones serán siempre de algunos de sus atributos. A modo de ejemplo, se afirma que la temperatura febril de un hombre enfermo es una variable y no el hombre enfermo en sí mismo (Sabino, 1980).

Según Arias (2006), variable es "una característica o cualidad, magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación" (p. 57). La jerarquía de las variables dentro del protocolo del método hipotético-deductivo es

fundamental, debido que a través de ellas se validan los aportes al conocimiento científico. Esto configura a las variables como un eje transversal a todo el proceso de investigación. Así pues, si desde el comienzo el investigador identifica, caracteriza y contextualiza las variables, estas podrán ser objeto de análisis y medición con precisión, validez y confiabilidad, de forma que se infiera conclusiones significativas.

En otro orden de ideas, para Pérez (2007) existen diversos tipos de variables, según el punto de vista de su clasificación. Las variables más importantes para el método científico son:

Causa o Variable Independiente (VI) es el motivo, o explicación de ocurrencia de otro fenómeno. En el experimento es la variable que puede manipular el investigador y se le suele denominar tratamiento.

Efecto o Variable Dependiente (VD) es el fenómeno que resulta, el que debe explicarse.

Una vez de haber definido las variables más resaltantes en el método científico para la investigación, podemos identificar las de este estudio, es por ello por lo que se tienen las variables:

- **Variable Independiente:** Implementación de las TIC
- **Variable dependiente:** Estudiantes

### **3.4. Población y muestras**

Con respecto a la población, se toma en cuenta a Villamizar (2012) que hace referencia a Tamayo y Tamayo (2000), que resalta que la población es la

totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades poseen una característica en común. Por otro lado, se tiene a Arias (2012) define como "...población un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación..."

La población puede ser según su tamaño de dos tipos según Castro (2003):

- Población finita: cuando el número de elementos que la forman es finito, por ejemplo, el número de alumnos de un centro de enseñanza, o grupo clase.
- Población infinita: cuando el número de elementos que la forman es infinito, o tan grande que pudiesen considerarse infinitos. Como por ejemplo si se realizase un estudio sobre los productos que hay en el mercado. Hay tantos y de tantas calidades que esta población podría considerarse infinita.

En otro orden de ideas, Tamayo y Tamayo (2006), define la muestra como: "el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada"

Para esta investigación se tiene la población de 63 estudiantes del Primer año de la Licenciatura en Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este, en donde se tomó en consideración que la muestra serán 15 estudiantes.

### 3.5. Instrumentos

Tomando en consideración que Villamizar (2012) hace referencia a Bavaresco (2006) describe que la investigación no tiene significado sin las técnicas de recolección de datos. Estas técnicas conducen a la verificación del problema planteado. Cada tipo de investigación determina las técnicas a utilizar y cada técnica establece sus herramientas, instrumentos o medios que serán empleados. Asimismo, los instrumentos que se construyeron llevaron a la obtención de los datos de la realidad y una vez recogidos podrán pasarse a la siguiente fase del procesamiento de los datos obtenidos como información. Sin embargo, en esta investigación se utiliza los siguientes instrumentos:

1. Revisión documental: Eumed (2023), refiere que, en cuanto a los instrumentos utilizados para la revisión documental, se utilizaron diversos tipos de fichas: las fichas bibliográficas en donde se recopilaron los datos de los diferentes textos, fuentes, autores y otros elementos y hasta la misma web, en donde se pueden conseguir información acerca del tema en estudio, es decir de fuentes secundarias y terciarias.
2. La observación directa: en el blog Eumed (2023), hacen referencia a los autores Hernández, Fernández y Baptista (2006), expresan que: “la observación directa consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta”. A través de esta técnica el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación.

3. La entrevista: Al respecto, Eumed (2023), nombra a Tamayo y Tamayo (2008), dice que la entrevista "es la relación establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales".
4. La encuesta: en Eudem (2023) según Tamayo y Tamayo (2008), la encuesta "es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida". Es importante señalar, que esta técnica estuvo dirigida hacia los directivos-gerentes de agencias de viajes a nivel nacional, repartidas de acuerdo con la muestra.

Tomando en consideración que se debe construir un instrumento para cada una de las técnicas para mantener la objetividad del estudio. Con ello, se podrá tener como producto el análisis de la información que se pueda recolectar en las técnicas de recolección de datos, que de allí derivará una propuesta de trabajo.

### **3.6. Procedimiento**

Después de haber planteado las bases teóricas dentro de la investigación, se debe realizar la aplicación de los instrumentos de recolección de información del contexto en estudio, en donde se va a describir los pasos que se deben seguir en cada uno de los instrumentos de recolección de datos, especificar como se realizara, además del método de aplicación y los participantes , además de dar a conocer el guion de la entrevista, el cuestionario de la encuesta, para que luego sea analizado en función de los datos arrojados.

**3.6.1. Revisión documental:** la primera etapa de la investigación fue la revisión bibliográfica, en donde se estuvo analizando los estudios en diferentes etapas de la educación utilizando las TIC's, sobre todo a nivel de educación superior, que tiene un impacto positivo para la formación académica, que ha permitido que de cualquier parte del mundo puedan cursar estudios en los niveles universitarios, desde estudios de pregrados hasta estudios de posgrados. Sin embargo, desde la revisión, se pudo conocer que hay varios elementos que se deben tomar en cuenta como lo son:

- El tipo de educación (si es virtual, a distancia y/o mixta).
- Modalidad: Sincrónica y/o asincrónica
- Herramientas informáticas: Blog, Aula virtual, aplicaciones, email, pizarra electrónica, meet, entre otros.

Mediante de esos aspectos, se logró tener una visión más clara de la investigación de una propuesta en el capítulo VI con grandes expectativas.

**3.6.2. Observación directa:** En este caso la necesidad por conseguir información de primera mano, llevo a este estudio en dirección del objeto en estudio, es decir, de los estudiantes del Primer año de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en donde se observaba que una gran parte de esos estudiantes poseen teléfonos inteligentes y muchos de ellos son de las adyacencias de la universidad de panamá. Adicionalmente al visualizar los años posteriores, existe una deserción estudiantil, que esperemos se pueda conocer más adelante.

**3.6.3. La entrevista:** con la finalidad de conocer un poco más de información de primera mano, se lleva a cabo una entrevista con cuatro (4) profesores que imparten clases en el Primer año de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, en donde los temas a tratar fueron:

- El uso de los tics en el primer año.
- Los beneficios del uso de los tics.
- Probabilidades de aplicación.
- Aceptación y/o rechazo por parte del cuerpo docente.

El tratamiento de este instrumento puede variar según las respuestas de los entrevistados.

**3.6.4. La encuesta:** este instrumento se aplica solo a los 15 estudiantes de la sección del Primer año de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, en donde la encuesta va a permitir conocer las expectativas y realidad de los alumnos frente al uso de las TIC's con respuestas cerradas.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

#### **4.1. Análisis de resultados**

El análisis e interpretación de los resultados, se puede definir como las técnicas de análisis que ocupan de relacionarse, interpretar y/o buscar el significado de la información recogida expresada en códigos verbales e icónicos (Hurtado, 2010).

En el mismo orden de ideas, se encuentra Talaya (2008) que indica que el análisis de los datos, se debe tomar en cuenta las características de los objetos de estudio, las variables estudiadas y los instrumentos aplicados, que estos se organizan por ítems, tabulador , el número de respuesta de frecuencia, calculando el porcentaje de respuestas dadas por la muestra seleccionada y finalmente se grafica en esta etapa de la investigación cualitativa y cuantitativa de los porcentajes de respuestas de los distintos ítems, orientados siempre al análisis en el contexto de los objetivos de la investigación.

Ahora bien, para esta investigación se manejaron las técnicas de análisis cuantitativo en función de las definiciones presentadas, por lo cual se presenta en la recolección de datos que se obtuvieron por medio de los instrumentos aplicados a la muestra de estudio, en este caso los 15 estudiantes del Primer año de la Facultad de Derecho en Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este, en donde se verán reflejados por medio de procesos estadísticos, en donde se cumplirán las fases de organización, codificación y tabulación de los datos obtenidos a través de los instrumentos.

#### **4.2. Análisis de los resultados de cuestionario para la entrevista a los profesores acerca del uso de las TIC'S para el aprendizaje de estudiantes de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este**

El cuestionario que se encuentra en el anexo A, fue aplicado a cuatro (4) profesores del Primer año de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este que contemplo 6 ítems, de los cuales tuvieron cuatro (4) alternativas (Siempre, Frecuentemente, Rara vez, Nunca) para 9 ítems, cuatro (4) alternativas (Significativa, Alternativa, Irrelevante y Ninguna de las anteriores) en 5 ítems, en 1 ítem se tuvo dos (2) alternativas (Si y No), además de dejar un ítem con una respuesta abierta; ajustado a cada uno de los indicadores de las variables, que tiene por objetivo recolectar la información necesaria hacia el uso de las TIC's para el aprendizaje de estudiantes de Licenciatura de Derecho.

**1. Para usted, profesor(a), ¿qué significan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)?**

**Cuadro 1.**

Ítem	Cantidad	Porcentaje (%)
Herramientas	3	75

<b>Informática</b>	<b>2</b>	<b>50</b>
<b>Información</b>	<b>2</b>	<b>50</b>
<b>Aprendizaje</b>	<b>2</b>	<b>50</b>
<b>Tecnología</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
<b>Compartir</b>	<b>1</b>	<b>25</b>

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfica 1. Definición de las TIC's para los profesores en palabras clave**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

En el cuadro 1, se puede observar las definiciones que cada profesor realizó de manera personal y se valoró en función del concepto que se utilizó en el marco teórico de esta investigación, el cual arrojó que el 75%, es decir 3 de los 4 docentes indican que las TIC's son herramientas, un 50% para 2 docentes es una informática e información y un 25% que equivale a 1 docente es tecnología y compartir; por lo tanto permite decir, que los profesores poseen conocimiento acerca de lo que tratan las TIC's. En otras palabras, las definiciones que dieron los profesores guardan relación con los conceptos que se tienen en la fundamentación teórica en esta investigación, es decir que el primer y el segundo docente coinciden que las TIC's son unas herramientas tecnológicas que pueden transmitir información por medio de la informática.

***2. La utilización de los medios, recursos, herramientas y/o programas analógicos o digitales puesto a su disposición por parte de la***

*Universidad, ha contribuido a mejorar la impartición de sus clases de manera:*

**Cuadro 2.**

Ítem	Siempre		Frecuentemente		Rara vez		Nunca	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
PC			4	100				
Laboratorio virtual					2	50	2	50
Blogs	1	25			1	25	2	50
Applets (aplicaciones)	1	25	1	25	1	25	1	25
Simuladores					1	25	3	75
Plataforma Educativa	1	25	1	25	1	25	1	25
Internet	2	50			1	25	1	25
Video Proyector			1	25	2	50	1	25
Pizarrón Electrónico							4	100

Fuente: Núñez (2025)

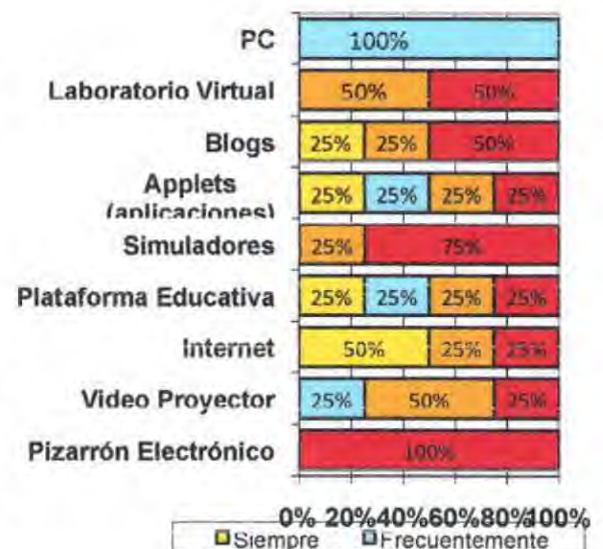
**Gráfica 2. Medios, recursos, herramientas y/o programa puesto a disposición por parte de la universidad.**

Fuente: Núñez (2025)

**Análisis**

De acuerdo con el cuadro 2, los profesores opinan lo siguiente:

- Los 4 profesores afirman que



"frecuentemente" han dispuesto de una PC.

- 2 profesores indicaron que "rara vez" y los otros 2 docentes "nunca" han usado un laboratorio virtual.
- Con respecto a los Blogs, 1 docente "siempre" lo usa, mientras que otro (1) "rara vez" y 2 de ellos "nunca" los usa.
- Ahora bien, las Applets (aplicaciones) cada uno de los docentes indico que 1 profesor "siempre" la utiliza, 1 profesor dice que "frecuentemente" la usa, uno (1) dice que "rara vez" hace uso de ellas y el otro (1) profesor indico que "nunca" las ha usado.
- En el caso de los simuladores, 2 profesores indicaron que "rara vez" lo habían usado y otros 2 profesores "nunca" los había utilizado.
- Para la Plataforma Educativa, cada uno de los 4 profesores encuestados indicaron que 1 de ellos "siempre" la usaba, el otro (1) "frecuentemente" hacia uso, el otro (1) profesor "rara vez" usaba la plataforma y el último (1) resalto que "nunca" la había usado.
- En lo que respecta al uso del internet, 2 profesores "siempre" lo usan, mientras que 1 profesor "rara vez" lo usa y otro (1) "nunca" lo ha usado.

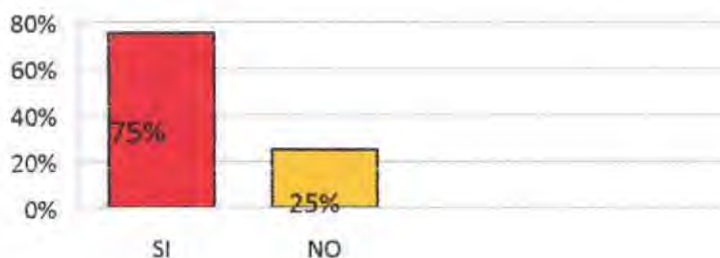
**3. ¿Cree usted que los recursos tecnológicos benefician el proceso de enseñanza aprendizaje, gracias a los ambientes de las diversas comunidades virtuales?**

**Cuadro 3.**

Ítem	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	3	75
No	1	25

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfica 3. Beneficios de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de los ambientes de las diversas comunidades virtuales.**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

En función del cuadro 3, se puede observar que 75% de los profesores del Primer año de Licenciatura en Derecho afirman que los recursos tecnológicos benefician el proceso de enseñanza aprendizaje, gracias a los ambientes de las diversas comunidades virtuales, mientras que uno (1) de los profesores no está de acuerdo con los beneficios de las TIC's en el proceso de enseñanza aprendizaje.

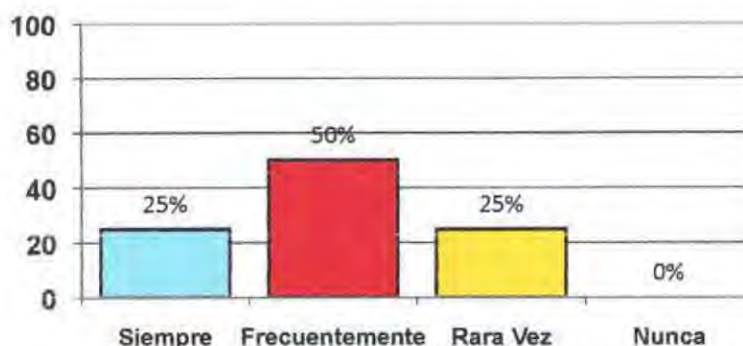
**4. ¿Desde su punto de vista, que importancia merece el uso de las herramientas tecnológicas, como apoyo didáctico en los procesos de enseñanza?**

**Cuadro 4.**

Ítems	Cantidad	Porcentaje (%)
Siempre	1	25
Frecuénente	2	50
Rara vez	1	25
Nunca	0	

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfica 4. Importancia en cuanto al uso de las TIC's**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

Según la consulta realizada a los 4 profesores encuestados que imparten clases en el Primer año de Licenciatura en Derecho, el 2 de ellos (50%) frecuentemente usan las herramientas tecnológicas como apoyo didáctico en los procesos de enseñanza, mientras que un (1) profesor (el 25%) dice que siempre hace uso de las TIC's, mientras que un (1) profesor afirma que rara vez las usa, lo que lleva a indicar que genera la importancia que cada día ganan las TIC's en las actividades académicas.

**5. En función de las materias que usted imparte, indique un porcentaje aproximado que puede apoyarse con el uso de las TIC's:**

**Cuadro 5.**

Ítem	Cantidad	Porcentaje (%)
Entre 75% y 100% (Siempre)	2	50
Entre 50% y 75% (Frecuentemente)	1	25
Entre 25% y 50% (Rara vez)	1	25
0% (Nunca)		

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfica 5. Porcentaje aproximado que puede apoyarse con el uso de las TIC's**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

En el cuadro 5, se puede observar que el 2 de los cuatro profesores encuestados del Primer año de Licenciatura en Derecho indican que pueden impartir sus clases apoyados por las TIC's entre un 75% y 100% del contenido, mientras que uno (1) de ellos lo harían frecuentemente (50%-75%) lo puede usar y otro (1) de los profesores entre un 25% y 50% del contenido.

Lo que indica que se puede dar las materias a través de las TIC's lo cual puede ser de gran ayuda para el desarrollo del semestre.

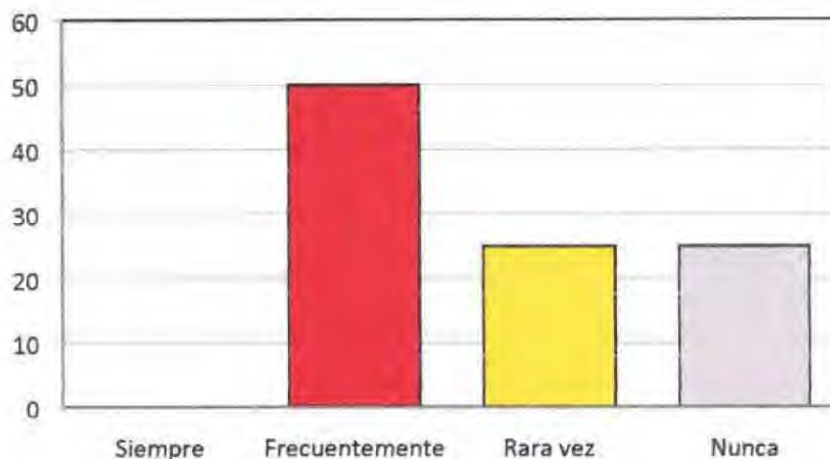
### **6. ¿Ha tomado recientemente cursos para el conocimiento de las TIC's?**

**Cuadro 6.**

Ítems	Cantidad	Porcentaje (%)
<b>Siempre</b>		
<b>Frecuentemente</b>	2	50
<b>Rara vez</b>	1	25
<b>Nunca</b>	1	25

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfica 6. Frecuencia de realización de cursos para el conocimiento de las TIC's**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

En el cuadro 6, se puede percibir que 2 de los 4 profesores consultados del Primer año de Licenciatura en Derecho frecuentemente toman cursos para el uso de las TIC's, uno (1) de los profesores rara vez están en constante formación, por otro lado, un (1) de los docentes nunca ha realizado cursos.

#### **4.3. Análisis de los resultados de cuestionario de la encuesta dirigida a los alumnos acerca del uso de las TIC's para el aprendizaje de estudiantes de licenciatura de derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este**

A continuación, se presenta la sistematización de la encuesta realizada a los 15 estudiantes muestra del Primer año de Licenciatura de Derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este.

**7. Para usted, estudiante, ¿qué significan las TIC's?**

**Cuadro 7.**

Ítem	Cantidad	Porcentaje (%)
Herramientas	7	47
Tecnología	6	40
Comunicación	3	20
Información	3	20
Compartir	2	13
Aprendizaje	2	13

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfico 7. Palabras Claves según los estudiantes de la decisión de las TIC's**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

En el cuadro 7, se puede observar las respuestas de los alumnos encuestados del Primer año en Licenciatura en Derecho, el cual arroja lo siguiente: 7 representado el 47% de la muestra el término herramientas. 6 siendo el 40% de la muestra para el término de tecnología. 3 figurando como el 20% de los encuestados para los ítems de Comunicación e información. 2 que es el 20% de la muestra para los términos compartir y aprendizaje. En donde, se puede notar que poseen conocimiento acerca de la definición de las TIC's, lo cual es algo ventajoso para poder aplicar una metodología de formación.

**8. La utilización de los medios, recursos, herramientas y/o programas analógicos o digitales puesto a su disposición por parte de la Universidad, ha contribuido a mejorar la calidad de su aprendizaje de manera:**

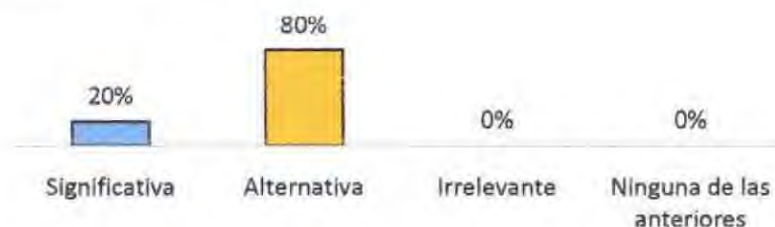
**Cuadro 8.**

Ítem	Cantidad	Porcentaje (%)
Significativa	3	20
Alternativa	12	80
Irrelevante	0	0

<b>Ninguna de las anteriores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
----------------------------------	----------	----------

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfica 8. Uso de los medios, recursos, herramientas y/o programas analógicos o digitales puesto a su disposición por parte de la Universidad.**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

En el cuadro 8, se puede observar el que uso de los medios, recursos, herramientas y/o programas analógicos o digitales puesto a su disposición por parte de la Universidad tomando en cuenta la respuesta de los 12 estudiantes es de manera alternativa (80%), mientras que 2 de los alumnos (un 20%) encuestados indicaron que es significativa, en función de lo que han realizado hasta el momento.

**9. Frecuencia con que hace uso de estas herramientas digitales los docentes:**

**Cuadro 9.**

<b>Ítem</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Siempre</b>	<b>6</b>	<b>40</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>9</b>	<b>60</b>
<b>Nunca</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfica 9. Uso de estas herramientas digitales los docentes**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

En el cuadro 9, se puede observar que 9 de los estudiantes encuestados del Primer año de la Licenciatura en Derecho indicaron que los docentes usan casi siempre (60%) de las herramientas digitales, mientras que 6 de los alumnos encuestados indicaron que siempre (40%) hacían uso de las herramientas digitales.

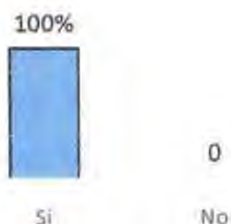
### **10. ¿Cree usted que los recursos tecnológicos benefician el proceso de aprendizaje?**

**Cuadro 10.**

Ítem	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	15	100
No	0	

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfica 10. Beneficios de los recursos tecnológicos en el proceso de aprendizaje.**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

En el cuadro 10, se puede evidenciar que los 15 estudiantes encuestados (100%) están de acuerdo que los recursos tecnológicos benefician el proceso de aprendizaje gracias a los ambientes de las diversas comunidades virtuales.

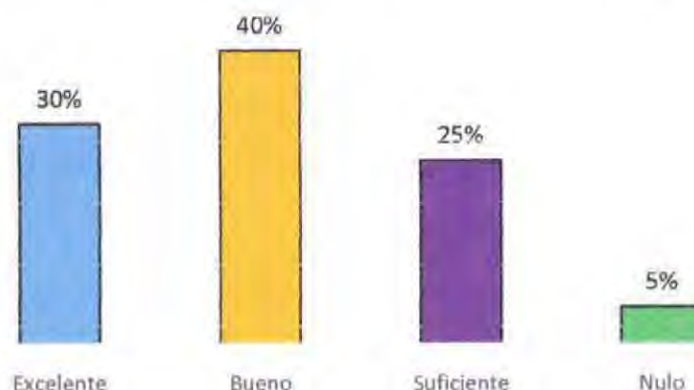
### **11. El dominio de habilidades que tiene en el manejo de las TIC's es:**

**Cuadro 11.**

Ítems	Cantidad	Porcentaje
<b>Excelente</b>	<b>5</b>	<b>30</b>
<b>Bueno</b>	<b>6</b>	<b>40</b>
<b>Suficiente</b>	<b>3</b>	<b>25</b>
<b>Nulo</b>	<b>1</b>	<b>5</b>

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfica 11. Dominio de habilidades que tiene en el manejo de las TIC's**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

Según el cuadro 11, podemos observar que de la muestra tomada (15) de los estudiantes, tenemos 6 de ellos indicaron que posee buen dominio de las TIC's, por otro lado 5 de los alumnos son excelentes con sus habilidades para las TIC's, seguidamente 3 estudiantes reflejaron que el conocimiento que tiene es suficiente para la manipulación de las TIC's y solo 1 estudiante reflejo que su habilidad para las TIC's es nula.

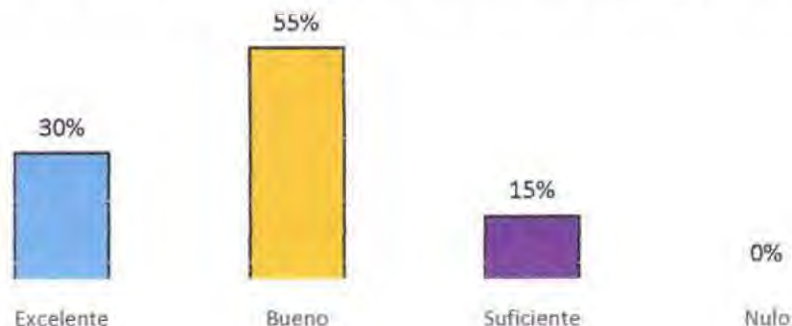
### **12. La confianza que siente al emplear los medios tecnológicos durante el estudio es:**

**Cuadro 12.**

Ítems	Cantidad	Porcentaje
Excelente	5	30
Bueno	8	55
Suficiente	2	15
Nulo	0	

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfica 12. Confianza al emplear los medios tecnológicos**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

De acuerdo con el cuadro 12, se puede observar que 8 de los alumnos encuestados respondieron que la confianza para emplear los medios de tecnológicos es buena, mientras que 5 de los estudiantes indicaron que es excelente y 2 de ellos afirmaron que es suficiente, lo que hace los medios tecnológicos un contexto fiable para los estudiantes.

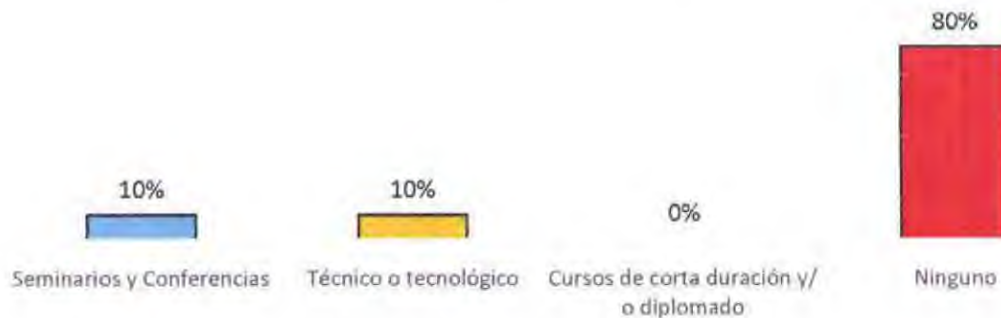
### **13. ¿Qué tipo de formación ha tenido en cuanto al uso de las TIC's?**

**Cuadro 13.**

Ítems	Cantidad	Porcentaje
Seminarios y Conferencias	1	10
Técnico o Tecnológico	1	10
Cursos de corta duración y/o diplomado	0	0
Ninguno	13	80

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfica 13. Formación acerca del uso de las TIC´s**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

En el cuadro 13, los 15 alumnos encuestados del Primer año de la Licenciatura en Derecho indican que 13 de ellos nunca tuvo una formación acerca del uso de las TIC´s, mientras que uno (1) de ellos lo hizo por medio de seminarios y conferencias y otro (1) por medio de técnico y tecnológico.

### **14. ¿Cuál de las siguientes tecnologías utiliza usted para comunicarse con sus docentes?**

**Cuadro 14.**

Ítems	Cantidad	Porcentaje
Blogs	2	10
Correo Electrónico	9	60
Chat	9	60
Redes Sociales	4	30
Página personal	3	20
Smartphone	15	100
Plataformas educativas	13	90

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfica 14. Tecnologías utilizadas por los estudiantes para comunicarse con los docentes.**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

En función del cuadro 14, se tiene los siguientes datos arrojados por la muestra de estudiantes encuestados del Primer año de la Licenciatura en Derecho:

La muestra de 15 alumnos (100%) indicaron que por medio de un Smartphone. 13 estudiantes (90%) a través de las plataformas educativas. 9 alumnos (60%) mediante el correo electrónico y chat. 4 participantes (30%) por las redes sociales. 3 estudiantes (20%) en la página personal. 2 alumnos (10%) mediante los blogs. Queriendo decir, que hacen uso de las TIC's para la comunicación con sus profesores a través de las diversas plataformas, medio y/o herramientas digitales.

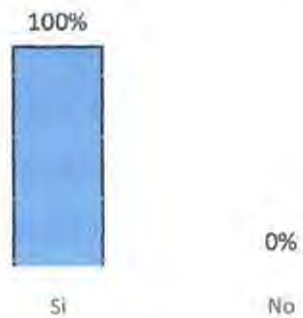
### **15. ¿Considera necesarios cursos específicos de formación en el uso de las TIC's?**

**Cuadro 15.**

Ítems	Cantidad	Porcentaje
Si	15	100
No	0	0

Fuente: Núñez (2025)

**Gráfica 15. Necesidad de formación en el uso de las TIC's**



Fuente: Núñez (2025)

### **Análisis**

En el cuadro 15, la muestra de 15 (100%) estudiantes encuestados del Primer año de la Licenciatura en Derecho indicaron que es necesario los cursos específicos de formación en el uso de las TIC's como herramienta de aprendizaje durante su formación académica.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **CONCLUSIONES**

Tanto las tecnologías de información y comunicación (TIC's) como los recursos educativos digitales (RED), se han convertido en un mecanismo para abordar diferentes áreas de conocimiento en la educación superior, para contribuir al cierre de brechas en el aprendizaje de los estudiantes, ya que, se pueden utilizar para compartir recursos, conectar a los estudiantes con la información, mejorar la práctica docente y el desempeño de los

estudiantes en todas las áreas temáticas además de optimar la gestión académica basados en el uso de tecnologías.

Es por ello, que las TIC's han demostrado que pueden ser de gran apoyo tanto para los docentes como para los estudiantes, en donde la implementación de la tecnología en la educación puede verse sólo como una herramienta de apoyo no viene a sustituir al docente, sino pretende ayudarlo para que el estudiante tenga más elementos (visuales y auditivos) para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es importante destacar que, gran parte de los estudiantes y docentes de las instituciones universitarias de hoy en día poseen un teléfono con conexión a datos móviles o por lo menos un teléfono de tecnología convencional para mensajería de textos o llamadas, lo que les permite enviar y recibir información en tiempo real. Al combinar estas herramientas en la modalidad a distancia, junto a otros recursos tecnológicos (entornos virtuales, plataformas, simuladores, material digital, entre otros) el estudiante podrá interactuar y manifestar sus dudas e inquietudes que se le presenten durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, es necesario que docentes y estudiantes posean competencias básicas sobre el uso de las TIC's, ya que a través de éstas se establecerá la comunicación, presentación e intercambio de la información referente a los contenidos educativos, recursos bibliográficos, metodología docente y cualquier otro contenido correspondiente a la formación profesional y en este caso a la licenciatura en derecho.

A partir del análisis realizado de los resultados de los instrumentos ejecutados (entrevista hacia los 4 docentes y la encuesta dirigida a la muestra de 15 alumnos) se pudo denotar las siguientes conclusiones:

- Tanto los 4 profesores entrevistados como los 15 estudiantes encuestados tienen un conocimiento sólido acerca del significado de las Tecnologías de la Información y la comunicación.
- Los medios y/o herramientas tecnológicas que la universidad ha puesto a la disposición ha mejorado el desarrollo de las clases y ha sido una alternativa.
- Tanto los 4 docentes como los 15 estudiantes de muestra indicaron que trae un beneficio el uso de los recursos tecnológicos.
- Con respecto a la importancia del uso de las herramientas tecnológicas, 2 profesores señalaron que la usaban de manera frecuente.
- Asimismo, 2 docentes aseveran que se pueden impartir entre un 75%-100% del contenido de sus materias a través de las TIC's.
- Con respecto a la frecuencia de la realización de cursos para el conocimiento de las TIC's, en donde solo 2 docentes de los 4 entrevistados resaltaron que frecuentemente se encontraba en formación.
- Se puede decir que los docentes casi siempre hacen uso de las herramientas digitales para el desarrollo de sus clases, según lo indicado por 9 de los alumnos encuestados.
- Es interesante que solo 5 alumnos tengan un excelente dominio de las habilidades que tienen en el manejo de las TIC's.
- 13 de los 15 estudiantes resaltaron que no poseen ningún tipo de formación para el uso de las TIC's.

- Por otro lado, los 15 estudiantes encuestados afirmaron que utilizan algunas tecnologías (especialmente el Smartphone y las plataformas educativas) para comunicarse con sus profesores.
- Finalmente, se tiene que los 15 estudiantes (la muestra seleccionada) estuvieron de acuerdo con que existe una necesidad para la formación en el uso de las TIC's.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, se pudo constatar que en la actualidad es necesaria, beneficiosa e importante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, por lo tanto, es necesario tomar en cuenta algunos vértices importantes para poder fortalecer la educación a distancia que puede abrir posibilidades a más participantes para formarse en una carrera superior.

## **RECOMENDACIONES**

La pandemia global de Covid-19 (2020-2021) en particular está obligando a las instituciones educativas a buscar las mejores formas de afrontar esta realidad del aprendizaje en casa, utilizando estrategias y herramientas que mejor se adapten a las necesidades de sus estudiantes.

A partir de estas amenazas, se plantean oportunidades para brindar a los estudiantes diferentes métodos de aprendizaje, como el presencial,

semipresencial (aprendizaje híbrido) y/o a distancia, donde tengan acceso a herramientas de apoyo a través de la tecnología digital, se puede promocionar la tecnología y donde el docente pueda estar seguro de que maneja y alguien que controlará la dinámica del contenido de las materias que imparte, pero para dar este salto de gigante, se plantean las siguientes recomendaciones:

- La Universidad debe contar con una infraestructura tecnológica, en el cual pueda contar con espacios en donde cuente con una plataforma de aprendizaje virtual, conexión estable a internet, equipos electrónicos bajo las mínimas condiciones, entre otros.
- Tanto los profesores como los alumnos deben familiarizarse con las plataformas digitales que utilizaran (Ejemplo Zoom, Google Classroom o Moodle).
- Se puede usar instrumentos como encuestas, foros de discusión y sesiones de preguntas y respuestas para mantener a los estudiantes involucrados y motivados.
- Tanto los profesores como los alumnos deben mantenerse actualizado, ya que la tecnología y las metodologías de enseñanza están en constante evolución.
- Una Capacitación de los alumnos en el uso de las herramientas tecnológicas y en las estrategias pedagógicas para la enseñanza en línea.
- Se debe garantizar el soporte necesario para resolver problemas relacionados con la tecnología y las plataformas utilizadas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS/ INFOGRAFÍA

1. Alcívar, C.; Vargas, V.; Calderón, J.; Triviño, C.; Santillan, S.; Soria, R.; Cardenas, L. (2019) El uso de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los docentes en las Universidades del Ecuador. Artículo Revista Indexada. <http://www.revistaespacios.com/a19v40n02/19400227.html>
2. Archer, N. & De García, G. (2020) Educación superior y COVID-19 en la República de Panamá. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/esal/article/view/13403>

3. Arias, F. G. (2006). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. (6 ed.). Episteme.
4. Asociación Interamericana de Contabilidad (2024) El presupuesto: herramienta de gestión empresarial. Disponible en URL: <https://contadores-aic.org/el-presupuesto-herramienta-de-gestion-empresarial/#:~:text=El%20presupuesto%20sirve%20para%20expresar,la%20empresa%20en%20un%20periodo%E2%80%9D>.
5. Ávila Acosta, R. (2001). Guía para elaborar la tesis: metodología de la investigación; cómo elaborar la tesis y/o investigación, ejemplos de diseños de tesis y/o investigación. Lima: ediciones R.A.
6. Black, J. A. y Champion, D.J. (1976) *Methods and issues in social research*, Nueva York, pág. 56 (citado por Roberto Hernández Sampieri, et al. (2003) *Metodología de la Investigación*, México, p. 86.
7. Castro, M. (2003). El proyecto de investigación y su esquema de elaboración. (2ª ed.). Caracas: Uypal.
8. CEPAL-UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de covid-19. <https://bit.ly/3gkM1TI>
9. Chiavenato, Idalberto (2008), *Gestión del Talento Humano*. (3a ed.) Recuperado de: [https://www.redalyc.org/journal/290/29058775014/html/#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20Chiavenato%20\(2009,recompensas%20y%20evaluaci%C3%B3n%20de%20desempe%C3%B1o%E2%80%9D](https://www.redalyc.org/journal/290/29058775014/html/#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20Chiavenato%20(2009,recompensas%20y%20evaluaci%C3%B3n%20de%20desempe%C3%B1o%E2%80%9D).
10. Cuellar, N., Hinojosa, E., Huanca, B. Sánchez, R., Untiveros, D. & Varas; A. (2015) Tema: Plan de Capacitación Docente en "Elaboración de Recursos Multimedia para el Aprendizaje usando TIC's". Instituto Superior Tecnológico Público. Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana. Disponible en URL: <https://es.slideshare.net/slideshow/plan-de-capacitacin-en-el-uso-de-las-tics/54893186>
11. Cuevas, A. (2016) La educación superior ante los desafíos sociales. Disponible en URL: <https://www.redalyc.org/journal/4677/467746763008/html/#:~:text=Resumen%3A%20La%20educaci%C3%B3n%20superior%20refiere,crear%20y%20difundir%20la%20cultura>.
12. Cusco, M. & Lores, I. (2014) Definición, clasificación de la variable recursos financieros docentes para la evaluación institucional. Disponible en URL: <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-DefinicionClasificacionDeLaVariableRecursosFinanci-5678375.pdf>
13. Delgado, M. Arrieta, X. & Riveros, V. (2009) Uso de las TIC en educación, una propuesta para su optimización. Disponible en URL: <https://www.redalyc.org/pdf/737/73712297005.pdf>
14. Delleoiane, P. (2012) Propuesta de un modelo de capacitación docente mediado por TIC en educación Superior. Grupo Santillana

- Argentina. Universidad Argentina de la Empresa. Disponible en el URL:  
[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26467/ponencia\\_ead\\_dellepiane\\_paola\\_andrea.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26467/ponencia_ead_dellepiane_paola_andrea.pdf?sequence=1)
15. Documento de Eje (2019) Educación Superior. Disponible en URL:  
[https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_informe\\_pdfs/siteal\\_educacion\\_superior\\_20190525.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_superior_20190525.pdf)
  16. Enciclopedia Humanidades (2023) Educación a distancia. Disponible en URL: Fuente: <https://humanidades.com/educacion-a-distancia/#ixzz8BpLmxlhS>
  17. García, M., Reyes, J., Godínez, G. (2017) Las Tic en la educación superior, innovaciones y retos. Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas. Disponible en URL:  
<file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-LasTicEnLaEducacionSuperiorInnovacionesYRetos-6255413.pdf>
  18. Gs, L. (2011) Medios Tecnológicos. Disponible en URL:  
<http://educacioncreativatecno2.blogspot.com/2011/02/medios-tecnologicos.html#:~:text=Los%20medios%20tecnol%C3%B3gicos%20son%20los,Inform%C3%A1ticos>
  19. Guerrero, J. & Faro, M. (2012) 3. Breve análisis del concepto de Educación Superior. Disponible en URL: [https://alternativas.me/breve-analisis-del-concepto-de-educacion-superior/#:~:text=lb%C3%A1%20\(1994\)%20menciona%20que%20%C3%A9ste,%20humanista%20cognitivo%20y%20constructivista](https://alternativas.me/breve-analisis-del-concepto-de-educacion-superior/#:~:text=lb%C3%A1%20(1994)%20menciona%20que%20%C3%A9ste,%20humanista%20cognitivo%20y%20constructivista).
  20. Guerrero, L., Tapia, C.; Morales, M. & Viteri, X. (2022) Tendencias Tecnológicas En El Ámbito Educativo Postpandemia. Disponible en URL:  
<https://acvenisproh.com/revistas/index.php/prohominum/article/view/334/961>
  21. Hernández, R. M. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Dialnet Métricas*, 5(1), 325-347. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5904762>
  22. Hernández Sampieri, Roberto (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill
  23. Huere, S. (2022) Plan de Capacitación para Promover el Uso de las TIC en los Procesos Administrativos Contables de un Grupo de Emprendedores Comerciales de Lima. Maestría en Educación con mención en Gestión de la Educación. Escuela de Postgrado. Universidad de San Ignacio de Loyola. Disponible en URL:  
<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7d7ac142-e701-41cc-8837-c85d7d783157/content>

24. Hurtado, J. (2008) Fundamentación teórica y conceptual. Disponible en URL: <http://investigacionholistica.blogspot.com/2008/02/fundamentacion-terica-y-conceptual.html#:~:text=La%20fundamentaci%C3%B3n%20te%C3%B3rica%20conceptual%20implica,del%20cual%20interpreta%20sus%20resultados.>
25. Moreno, E. (2021) Metodología de investigación, pautas para hacer Tesis. <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/delimitacion-del-problema-de.html>
26. Oviedo, T. (1986) Gramática y comunicación en Revista Lenguaje. Unillave. Cali.
27. Padilla, E., Moncada, M., Zaldivar, A. & Lavín, S. (2023) Tecnología en la enseñanza de Licenciatura en Derecho. Percepción de los docentes de la Facultad de Derecho Mazatlán. [https://www.researchgate.net/publication/371208212\\_Tecnologia\\_en\\_la\\_ensenanza\\_de\\_Licenciatura\\_en\\_Derecho\\_Percepcion\\_de\\_los\\_docentes\\_de\\_la\\_Facultad\\_de\\_Derecho\\_Mazatlan](https://www.researchgate.net/publication/371208212_Tecnologia_en_la_ensenanza_de_Licenciatura_en_Derecho_Percepcion_de_los_docentes_de_la_Facultad_de_Derecho_Mazatlan)
28. Pérez, J. & Merino, M. (2010) Recursos tecnológicos - Qué son, en el hogar, definición y concepto. Definicion.de. Última actualización el 24 de mayo de 2021. Disponible en URL: <https://definicion.de/recursos-tecnologicos/#:~:text=Un%20recurso%20tecnol%C3%B3gico%20por%20lo,sistema%20una%20aplicaci%C3%B3n%20virtual.>
29. Revista Hacia la Luz (2020) Facultad de derecho y ciencias políticas se reinventa con éxito para continuar con la labor académica. Universidad de Panamá. <https://uphacialaluz.com/>
30. Revista Hacia la Luz (2023) Consejo académico en la Reunión N° 14-22, aprueba que las clases se impartan bajo la modalidad presencial en la Universidad de Panamá. <https://uphacialaluz.com/>
31. Riego Esteche, A. P. (2017). Implementación de tecnología en el currículum académico para la dinámica de la estrategia de enseñanza-aprendizaje en la facultad de derecho de la Universidad Americana de la ciudad de Asunción. ScientiAmericana, 4(1). <https://doi.org/10.30545/scientiamericana.2017.marzo.1>
32. Rivoir, A. & Morales, M. (2021) TECNOLOGÍAS DIGITALES. Miradas críticas de la apropiación en América Latina. Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías Digitales. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191128031455/Tecnologias-digitales.pdf>
33. Rodríguez, C., Breña, J. L., y Esenarro, D. (2021). Las variables en la metodología de la investigación científica. Editorial Científica 3Ciencias. <https://doi.org/10.17993/IngyTec.2021.78>

34. Solorzano, R. (2016) Una propuesta para el uso de las TIC en la educación. Disponible en URL: <https://www.educacionfutura.org/una-propuesta-para-el-uso-de-las-tic-en-la-educacion/>
35. Tamayo, M. (2012) El proceso de la investigación científica. Disponible en URL: <http://evirtual.uaslp.mx/ENF/220/Biblioteca/Tamayo%20Tamayo-El%20proceso%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica2002.pdf>
36. UNESCO (2022) Educación y Tecnologías Digitales. Tendencias y desafíos. Disponible en URL: [https://siteal.iiiep.unesco.org/eje/educacion\\_y\\_tic](https://siteal.iiiep.unesco.org/eje/educacion_y_tic).
37. Universidad de Palermo (2023) Educación en línea. Disponible en URL: <https://www.palermo.edu/online/educacion-a-distancia.html#:~:text=Educaci%C3%B3n%20a%20distancia%20%C2%BFQu%C3%A9%20es,y%20presencial%2C%20al%20mundo%20digital>.
38. Villamizar, C. (2012) Metodología de la investigación. Recursos. Disponible en URL: <https://virtual.urbe.edu/tesispub/0094272/cap02.pdf>

## ANEXOS

### CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA

#### USO DE LAS TIC'S PARA EL APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE DERECHO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO PANAMÁ ESTE.

**Objetivo:** Se desea realizar un diagnóstico para conocer el grado de manejo en cuanto al uso de las TIC's por parte de los profesores de la facultad de

derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este, tal información será de gran utilidad para proponer un modelo académico de para los estudiantes de derecho del primer año que sea mediada a través de las TIC's para lograr incluirlas en el proceso de enseñanza.

- 1.- Para usted, profesor(a), ¿qué significan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)?
- 2.- La utilización de los medios, recursos, herramientas y/o programas analógicos o digitales puesto a su disposición por parte de la Universidad, ha contribuido a mejorar la impartición de sus clases de manera:
- 3.- ¿Cree usted que los recursos tecnológicos benefician el proceso de enseñanza aprendizaje, gracias a los ambientes de las diversas comunidades virtuales?
- 4.- ¿Desde su punto de vista, que importancia merece el uso de las herramientas tecnológicas, como apoyo didáctico en los procesos de enseñanza?
- 5.-En función de las materias que usted imparte, indique un porcentaje aproximado que puede apoyarse con el uso de las TIC's
- 6.- ¿Ha tomado recientemente cursos para el conocimiento de las TIC's?

### **CUESTIONARIO PARA LA ENCUESTA**

#### **USO DE LAS TIC'S PARA EL APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE DERECHO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO PANAMÁ ESTE.**

**Objetivo:** Se desea realizar un diagnóstico para conocer el grado de manejo en cuanto al uso de las TIC's por parte de los estudiantes de la facultad de

derecho del Centro Regional Universitario Panamá Este, tal información será de gran utilidad para proponer un modelo académico de para los estudiantes de Derecho del Primer año que sea mediada a través de las TIC's para lograr incluirlas en el proceso de enseñanza.

1.- Para usted, estudiante, ¿qué significan las TIC's?

---

---

2.- La utilización de los medios, recursos, herramientas y/o programas analógicos o digitales puesto a su disposición por parte de la Universidad, ha contribuido a mejorar la calidad de su aprendizaje de manera:

- a) Significativa
- b) Alternativa
- c) Irrelevante
- d) Ninguna de las anteriores

3.- Frecuencia con que hace uso de estas herramientas digitales los docentes:

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Nunca

4.- ¿Cree usted que los recursos tecnológicos benefician el proceso de aprendizaje?

- a) Si
- b) No

5.- El dominio de habilidades que tiene en el manejo de las TIC's es:

- a) Excelente
- b) Bueno
- c) Suficiente
- d) Nulo

6.- La confianza que siente al emplear los medios tecnológicos durante el estudio es:

- a) Excelente
- b) Bueno

- c) Suficiente
- d) Nulo

7.- ¿Qué tipo de formación ha tenido en cuanto al uso de las TIC's?

- a) Seminarios y Conferencias
- b) Técnico o Tecnológico
- c) Cursos de corta duración y/o diplomado
- d) Ninguno

8.- ¿Cuál de las siguientes tecnologías utiliza usted para comunicarse con sus docentes?

- a) Blogs
- b) Correo Electrónico
- c) Chat
- d) Redes Sociales
- e) Página personal
- f) Smartphone
- g) Plataformas educativas

9.- ¿Considera necesarios cursos específicos de formación en el uso de las TIC's?

- a) Si
- b) No

**Estadísticas de la Recolección de información acerca de la utilización de los medios, recursos, herramientas y/o programas analógicos o digitales puesto a su disposición por parte de la Universidad.**

Ítem	Siempre	Frecuentemente	Rara vez	Nunca
------	---------	----------------	----------	-------

	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
PC			4	100				
Laboratorio virtual					2	50	2	50
Blogs	1	25			1	25	2	50
Applets (aplicaciones)	1	25	1	25	1	25	1	25
Simuladores					1	25	3	75
Plataforma Educativa	1	25	1	25	1	25	1	25
Internet	2	50			1	25	1	25
Video Proyector			1	25	2	50	1	25
Pizarrón Electrónico							4	100

Fuente: Núñez, 2025

. Recolección de información acerca de la decisión de las TIC's por parte de los alumnos del primer año de licenciatura en derecho.

Encuestado	RESPUESTA	Tecnología	Informática	Comunicación	Herramientas	Procesar	Administración	Compartir	Información	Aprendizaje
Alumno 1	Una excelente oportunidad de intercambiar y mostrar la actualización del aprendizaje es la dirección correcta para avanzar									X
Alumno 2	Son importantes para nuestra formación									
Alumno 3	Un avance para la educación de calidad									
Alumno 4	Herramientas que facilitan nuestro día a día permitiéndonos estar interconectados con los acontecimientos e informaciones que se generan a nivel global.				X			X	X	
Alumno 5	Una herramienta para facilitar el aprendizaje				X					X
Alumno 6	Una forma de estar a la par con la comunicación digital y las nuevas tecnologías	X		X						
Alumno 7	Herramientas necesarias adaptadas a la nueva era tecnología para impulsar la Educación en todos sus niveles.	X			X					
Alumno 8	Herramientas que facilitan la transferencias de conocimiento entre profesor - alumno				X			X		
Alumno 9	herramientas que modernizan el sistema educativo				X					
Alumno 10	Significa expandir las posibilidades del conocimiento y educación									
Alumno 11	Administrador tecnológico de datos almacenamiento y comunicación	X		X						
Alumno 12	Mecanismos tecnológicos basado en aprendizajes donde interactúan el computador	X								
Alumno 13	Son las herramientas tecnológicas usadas para comunicación de información y compartimiento de la mismas	X		X	X				X	
Alumno 14	Son herramientas tecnológicas usadas para transmitir información a través de las diferentes plataformas digitales	X			X				X	
Alumno 15	La manera o forma en la cual se pueden realizar actividades académicas a distancia y con mayor amplitud de estudio									

Fuente: Núñez, 2025

Panamá, 18 de agosto de 2025.

Señores: UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

E. S. D.

Estimados Señores:

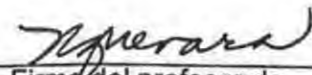
La (El) suscrita (o) notifica (o) haber revisado por solicitud de la estudiante :

IXDA CRISTINA NÚÑEZ ROBLES  
5-706-2182

**Implementación de las TIC's para el aprendizaje de Estudiantes del Primer  
año de la Licenciatura en Derecho del Centro Regional Universitario Panamá  
Este**

Y a su vez doy fe que el documento cumple satisfactoriamente con todos los  
requisitos formales de ortografía y de redacción exigidos por el idioma español.

Atentamente,



Firma del profesor de  
Español